# EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe | Concesión 248 Cuenta Nº 74 | Franqueo a pagar Tarifa reducida

Año XL — No. 12.446 | Precio del ejemplar: 80 centavos | SANTA FE, sábado 28 de setiembre de 1957 | Edición de 8 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 - Teléf. 16271


## LOS PRECIOS MAXIMOS NO SE FIJARAN

BUENOS AIRES, 28 (UP). — Acerca de las medidas anunciadas para contener el alza de los precios y aumentar el poder adquisitivo del dinero, trascendió que los decretos anunciados aparecerán, probablemente, pasado mañana.

Súpose, asimismo, que es opinión definitiva del gobierno no modificar la tendencia que marca su política hacia la liberalización de nuestra economía. Por consiguiente, no habrá fijación de nuevos precios máximos, sino que, en este orden de cuestiones, se adoptarán providencias tendientes a orientar o guiar al consumidor, a fin de ponerlo en condiciones de decidir respecto de la legitimidad de los valores de comercialización aplicados a los artículos que adquiera. A tal efecto, se impondrá al fabricante la obligación de marcar sus mercaderías, y de este modo el consumidor pueda deducir si es razonable el recargo del comerciante sobre el correspondiente producto. Las autoridades se reservarán el derecho de fijar márgenes máximos de comercialización cuando se comprueben excesos.

Trascendió, también, que las listas de artículos con precios topes en vigencia no sufrirán modificaciones, salvo las circunstanciales, como ha venido ocurriendo hasta ahora.

**Nuevos derechos para los consulados**

BUENOS AIRES, 28 (UP). — Por decreto aparecido en el Boletín Oficial se han establecido nuevas tasas en los servicios que prestan los consulados.

Los derechos se refieren a los siguientes documentos de fuente extranjera, públicos y privados, destinados a hacer fe o producir efectos en jurisdicción de la República y los actos e instrumentos que autoricen, otorguen o en que intervengan los funcionarios consulares argentinos: para registrar un testimonio de acta de matrimonio o defunción: $ 30; de sentencia judicial relativa al nombre o al estado civil de las personas, o cualquier inscripción referente a dichos conceptos: $ 50; de sentencia judicial de divorcio o separación: $ 120; por visar documento público o privado acreditando solamente que fue presentado: $ 100; por pasaporte, otorgado a argentino: $ 70; provisional, otorgado exclusivamente para regresar al país: $ 50; "no argentino", prorrogado: $ 100; por visar pasaporte extranjero para radicación definitiva, temporaria, turismo o de antiguo residente: $ 50.

Además se fijan los aranceles para otros actos consulares y se señalan aquellos que se cumplirán sin pago de derechos.

## La UCRI fijó su posición en el campo gremial

BUENOS AIRES, 28 (UP). — La comisión nacional de Acción Política de la Unión Cívica Radical Intransigente ha dado a conocer una declaración en la cual afirma que la inquietud que reina en el campo laboral tiene como fundamento "el aumento excesivo del costo de la vida, consecuencia —dice— de la política económica y social antipopular del gobierno provisional" y que "gravitan también en esta situación los obstáculos que se han interpuesto artificialmente para impedir que los trabajadores recobren su instrumento natural de lucha, la Confederación General del Trabajo; y las recientes disposiciones del derecho de huelga".

Añade que "el gobierno no ha querido oír la voz de todos los trabajadores sino sólo la de un sector", y concluye: "Al expresar su solidaridad con los trabajadores que reclaman mejores condiciones de vida y respeto de sus derechos y organizaciones, la UCRI advierte que los movimientos deben realizarse con la máxima prudencia y serenidad para evitar actos de provocación e impedir que prosperen los planes de quienes no vacilan en recurrir al caos para lograr sus objetivos económicos, políticos y sociales".

Otra declaración del mismo organismo expresa —frente al hecho de que una firma argentina ha exportado caños destinados a la construcción de un oleoducto en Turquía— que en nuestro país la industria cuenta con capacidad suficiente para desarrollar en gran medida la industria petrolera, y culpa al gobierno provisional de no aprovechar ese potencial en la recuperación de Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

**La campaña electoral**

BUENOS AIRES, 28 (UP). — La comisión de propaganda de la Unión Cívica Radical Intransigente exhorta a afiliados y simpatizantes a poner sus esfuerzos "al servicio de la tarea de esclarecimiento del programa nacional y popular del partido". En la declaración dada al efecto se expresa que "las fuerzas de la regresión antinacional conspiran contra la realización de elecciones y del plan político del gobierno, en cuyo cumplimiento se han comprometido solemnemente las fuerzas armadas de la Nación".

Manifiestan más adelante que el partido advirtió al pueblo y al gobierno la inconveniencia de la convocatoria a elecciones para constituyentes y que sostuvo la necesidad de realizar elecciones generales.

## Implantaría el P. E. el Seguro de Enfermedad

BUENOS AIRES, 28 (UP). — Será implantado en todo el país el Seguro de Enfermedad, importante iniciativa de previsión que ha sido estudiada por una comisión especial designada por el Poder Ejecutivo. Los integrantes de ese organismo han finalizado su misión habiendo redactado el anteproyecto elevado ayer a consideración del presidente de la República, en el curso de una audiencia a la que esos funcionarios concurrieron en compañía del ministro y subsecretario de Asistencia Social y Salud Pública.

## Solucionarían el paro de los telegrafistas

BUENOS AIRES, 28 (UP). — Un principio de solución del conflicto que mantienen los telegrafistas y radiotelegrafistas del Ministerio de Comunicaciones se alcanzó anoche cuando fueron recibidos por el titular de esa cartera, Dr. Angel Cabral, representantes de la U. del Personal Civil de la Nación y miembros del secretariado y la Asociación Argentina de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines. Fue posible la audiencia por la mediación de la Unión del Personal Civil de la Nación, que ofició para lograr la concurrencia al despacho ministerial de los miembros del secretariado de AATRA, en razón de que la huelga decretada por este último sindicato ha sido declarada ilegal y carece de personería jurídica.

Finalizadas las conversaciones que duraron dos horas, los representantes gremiales declararon que se vislumbraba una solución del conflicto, a corto plazo, en razón de que habían sido aceptados seis de los siete puntos expuestos. Los delegados gremiales manifestaron que hoy a última hora, se darán a conocer los puntos aprobados.

Dijeron también que habían ofrecido al ministro Dr. Cabral, se investigará la actividad de los miembros del consejo federal y de la comisión directiva de AATRA, para establecer que en el conflicto obraron con el único propósito de defender intereses gremiales. También declararon que la asamblea que decretó la huelga se pronunció en forma democrática.

**El conflicto telefónico**

BUENOS AIRES, 28 (UP). — Se encuentran paralizadas las tratativas para hallar una solución a la huelga que mantiene el personal telefónico desde hace diez días. Las conversaciones que mantuvieron dirigentes de F.O.E.T.R.A. y representantes de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones finalizaron sin que se llegara a ningún entendimiento.

Por otra parte, un atentado dejó incomunicada la capital federal con la zona oeste del país durante varias horas. En Puente Márquez, en la ruta a Luján, personas desconocidas hicieron entrar agua en un troncal telefónico cuya reparación demandó varias horas de trabajo.

## Podrá naturalizarse Witold Malcuzynski

BUENOS AIRES, 28 (UP). — El Poder Ejecutivo dictó un decreto-ley por el que se concede autorización al señor Witold Malcuzynski y a su esposa, señora Colette Gaveau de Malcuzynski, para iniciar y tramitar la solicitud de su naturalización.

Entre los fundamentos de la medida se señala que resulta indiscutible y de pública notoriedad, la elevada jerarquía artística de ambos, y que, frente a esa circunstancia, a la intensa tarea que han desarrollado y el arte puesto de manifiesto en sus actuaciones en el territorio de la Nación, se considera que el artículo 7o. del decreto-ley 14.195/56, no debe impedir el curso de solicitudes de naturalización del carácter de las presentes.

## Problemas sociales trató el congreso de Unidad Radical

BUENOS AIRES, 28 (UP). — El quinto congreso nacional del Núcleo Unidad de la U. Cívica Radical del Pueblo resolvió pedir que se suspenda la aplicación del decreto reglamentario de la ley de alquileres vigente, por entender que corresponde al próximo gobierno constitucional dictar normas definitivas en la materia. Asimismo se pide que los trámites para la construcción de viviendas en el Banco Hipotecario y en el Instituto Nacional de Previsión Social sean simplificados, y que se reestructuren las secciones de créditos hipotecarios en los bancos mixtos y provinciales. Asimismo aprobó un dictamen de su comisión de asuntos patagónicos, en el sentido de propiciar diversas medidas para fomentar el progreso de las provincias australes.

**Se reunirá la convención de la UCR del Pueblo**

BUENOS AIRES, 28 (UP). — Para estudiar y aprobar la plataforma partidaria para los comicios nacionales de febrero de 1958, se reunirá la convención nacional de la UCR del Pueblo. De no alquilarse otro local más adecuado, el organismo deliberará en la Casa Radical, Tucumán 1660, con la presidencia del Dr. Nicolás Romano. La reunión comenzará hoy a las 21.

## FUERON NORMALIZADOS HOY LOS SERVICIOS DE TRANSPORTES EN Bs. As.

### Así lo informó el director nacional del Transporte Automotor Cnel. Narvaja

BUENOS AIRES, 28 (UP). — En la madrugada de hoy comenzaron a circular nuevamente vehículos pertenecientes a la empresa de Transportes de Buenos Aires, a cargo de personal que ayer se había adherido al paro.

Así lo informó a la 0.30 el coronel Ramón S. Narvaja, director nacional de Transporte Automotor.

Los periodistas destacados en las distintas estaciones confirmaron poco después la normalización de los servicios. Tal el caso de la estación Centenario, la principal de las líneas de trolebuses, donde el personal nocturno se había presentado en su totalidad a cumplir con sus tareas.

En otras se registraron ausencias de 2 o 3 empleados.

Los ferrocarriles San Martín y Sarmiento, a partir de la 0 hora de hoy, reanudaron los servicios de trenes locales.

**Gestión de dirigentes gremiales**

BUENOS AIRES, 28 (UP). — Poco después de mediodía se hizo presente en el Ministerio del Interior una delegación de representantes de los 82 gremios que decretaron el paro de ayer. Conversaron con el secretario del titular de la cartera, Sr. César Iramain, pues no se encontraba en el despacho el Dr. Carlos Alconada Aramburú.

Al retirarse, los representantes gremiales manifestaron que tenían el propósito de continuar los trámites tendientes a entrevistar al presidente de la Nación general Aramburu, a fin de exponerle distintas cuestiones vinculadas con la carestía de la vida y la situación gremial.

**Procedimientos policiales**

BUENOS AIRES, 28 (UP). — En distintos procedimientos realizados por personal policial fueron detenidos por incitar a la huelga, Carlos Rinaldi Magnachi, argentino de 19 años, soltero, que arrojó una piedra contra una vidriera de un comercio de la calle Corrientes 923, y donde resultó lesionado un mozo; César Caniza, argentino, de 41 años, que instó al dueño de un restaurante en la calle Libertad entre Corrientes y Lavalle para que cerrara el negocio, y Angel Razzetto, que también incitó a varios comerciantes a cerrar sus puertas y adherirse al paro de actividades. Este último es secretario general del gremio gastronómico.

**Hubo un incidente**

BUENOS AIRES, 28 (UP). — En horas de la madrugada de ayer un grupo de 20 personas se estacionó frente al local de despacho de bebidas de la calle Corrientes 925 y dando vivas al mandatario depuesto por la revolución libertadora, comenzó a arrojar piedras al interior del mencionado negocio. Desde el mismo fue repelida la agresión con vasos y botellas. Los revoltosos incitaban, además, a la huelga.

También hubo algunas corridas en otros sectores de la misma arteria, sin que interviniera en un principio la policía. Poco después se hicieron presentes algunos representantes de la autoridad, que procedieron a dispersar a los autores de dichos incidentes. El propio jefe de la Policía Federal, contraalmirante José Delleplane, acompañado de otros funcionarios, realizó una rápida recorrida por los lugares donde ocurrieron esos hechos. No hubo detenciones.

## Una conferencia clausurará hoy el titular de Comercio

BUENOS AIRES, 28 (UP). — La Comisión de Asesoramiento y Coordinación Federal Energética —que clausurará hoy sus deliberaciones— declaró que "dada la situación económica actual del país, no considera oportuno incrementar los recursos del Fondo Nacional de la Energía por vía de aumentos de los sobreprecios de los combustibles y la energía eléctrica porque de ello derivará un aumento general de precios, que incidirá desfavorablemente sobre los sectores menos capacitados económicamente del país".

La conferencia, a clausurarse hoy por el ministro de Comercio e Industria, solicita que "se continúen los estudios y tratativas destinadas a obtener aportes de capital, mediante la emisión de bonos destinados a ser colocados en el mercado interno y que se estudie incluso la posibilidad de colocar los mismos, también en el mercado exterior".

El trabajo del organismo ha finalizado con la aprobación de esa declaración y los proyectos de convenio para la provisión de grupos electrógenos. La declaración representa un informe del presidente de la subcomisión de finanzas que reseña a título informativo el criterio de la mayoría de las delegaciones y no adquiere carácter de recomendación dado que los representantes de las provincias manifestaron carecer de facultades para sentar una posición definitiva acerca de la materia.

## La última cosecha de papa acusó un déficit

BUENOS AIRES, 28 (UP). — De acuerdo con los resultados de las sucesivas estimaciones, la cosecha de papa correspondiente al año agrícola 1956-57 alcanzó a 1.311.200 toneladas. Comparada con el período anterior acusa un déficit de 237.000 toneladas, equivalente al 15.3 por ciento, anotándose igualmente una merma del 6.5 por ciento con relación al promedio del último quinquenio. La disminución debe atribuirse a las condiciones climáticas adversas.

En la provincia de Buenos Aires se obtuvo la mayor producción de papas alcanzando el 70.2 por ciento sobre el total del país, siguiéndole Santa Fe con el 14.3 por ciento.

## Viajará a Roma hoy monseñor M. Tato

BUENOS AIRES, 28 (UP). — Para asistir a las deliberaciones del Segundo Congreso Mundial del Apostolado de los Laicos, que se reunirá en Roma, desde el 5 hasta el 13 de octubre, partirá hoy a medianoche, por vía aérea, monseñor Manuel Tato, prelado que ejerce la asesoría nacional de la Acción Católica Argentina.

En el mismo aparato viajarán el vicario general del obispado de San Isidro, monseñor Alberto Devoto, y dirigentes del Movimiento Familiar Cristiano. Los viajeros se unirán en Roma a los grupos de dirigentes que ya se hallan en la capital italiana y que en total suman cincuenta y siete. Como se sabe, preside la delegación argentina el ingeniero Luis Arrighi.

## Mejoran los aportes para los servicios sociales bancarios

BUENOS AIRES, 28 (UP). — Un decreto-ley del Poder Ejecutivo mejora en el 2 por ciento en favor del Instituto de Servicios Sociales Bancarios la contribución que las instituciones deberán efectuar con el fin de lograr la adecuada e integral prestación de los servicios a cargo de este instituto.

Además, se establece en favor del instituto una contribución adicional del 4 por ciento sobre los intereses y comisiones que se referirán exclusivamente al período 1º de julio al 30 de setiembre de 1957. Dicha contribución adicional será ingresada por las entidades bancarias juntamente con el aporte señalado precedentemente. Antes del 30 de noviembre próximo se efectuará la reliquidación e ingreso definitivo de las contribuciones a cargo de los organismos responsables, los cuales serán reajustados de conformidad con los principios en que se inspira la medida oficial.

## Con el personal de varias tejedurías se llegó a un acuerdo

BUENOS AIRES, 28 (UP). — El Ministerio de Comercio e Industria informó acerca de las observaciones realizadas en las provincias de Santa Fe, Misiones y Chaco por el Ing. Antonio Vaquer, vicepresidente primero de la Dirección Nacional de Industrias del Estado, quien realizó un viaje con el objeto de estudiar los problemas planteados por el personal de Hilanderías y Tejedurías Fandel, en Barranqueras, y las tejedurías de algunas secciones de la Corporación Argentina de la Tejeduría Doméstica. Se señala que el primero de los conflictos mencionados quedó resuelto mediante un acuerdo aprobado por las representaciones obreras y de la CGT, que dispone que un total de 195 operarios sea destinado a actividades ajenas al establecimiento.

En cuanto a la situación planteada por el levantamiento de telares de la Corporación Argentina de Tejeduría Doméstica, dispuesta en la provincia de Santa Fe —en la que fueron declarados en comisión los empleados administrativos—, se propone que dichos telares sean entregados al gobierno de la provincia para que, mediante el conocimiento más directo de las necesidades de los posibles beneficiarios, efectúe las adjudicaciones pertinentes, previéndose un régimen especial que asegure el normal funcionamiento del sistema.

Para ocupar al posible personal de la corporación se ha sugerido la instalación de una pequeña industria que le asegure ocupación regular y retribuciones adecuadas. A esos efectos se ha conversado con el interventor federal en dicha provincia, Dr. Cleodomiro Carranza; con el convencional constituyente Dr. Aldo Tessio, y con elementos representativos de los intereses locales.

**El cupo de arroz para exportación se fijó**

BUENOS AIRES, 28 (UP). — Informó el Ministerio de Comercio e Industria que se ha fijado un nuevo cupo de exportación de 7.000 toneladas de arroz elaborado y 500 toneladas de arrocín y se ha dejado libre la exportación de arroz quebrado (1/4 y 1/2 grano), correspondientes a la cosecha 1956/57 y/o anteriores.

## De antipopular calificó Rojas el paro de ayer

BUENOS AIRES, 28 (UP). — "Es necesario que el pueblo mismo adopte las actitudes que correspondan ante esos avances contra su propia libertad y que no descanse exclusivamente en la acción del gobierno", declaró el vicepresidente de la Nación contraalmirante Rojas, al referirse a los paros parciales realizados ayer.

Al ser consultado por los periodistas en su despacho de la Casa de Gobierno calificó al movimiento de "injusto; de perseguir objetivos políticos, y de ser eminentemente antipopular". Tras indicar que no tenía noticias de que se hubieran registrado mayores violencias, añadió: "El movimiento ha sido rechazado por el pueblo y será el pueblo quien señalará a los promotores de esa tentativa de perjudicar a la masa laboriosa del país y a la población en general".

## La interdicción le fue levantada a la Borgward Argentina

BUENOS AIRES, 28 (UP). — Por decreto aparecido en el Boletín Oficial se levanta la interdicción de Borgward Argentina S.A. Industrial, Comercial e Inmobiliaria.

Señálase que la medida se adopta sin perjuicio de transferir al patrimonio nacional todos los bienes de su propiedad que no hubiere denunciado en estas actuaciones, existentes en el país o en el exterior.

## UNA HUELGA SE EFECTUÓ HOY EN ROMA

ROMA, 28 (UP). — Una flota de camiones del ejército, lujosos ómnibus y destartalados camiones civiles fueron llamados hoy para proporcionar medios de transporte a unos cinco millones de romanos durante una huelga de tres horas de los tranvías y ómnibus municiales.

El paro comenzó a las 10 de la mañana y terminó a la una de la tarde, cuando muchos de los trabajadores comenzaron a volver a sus casas.

## Un avión ruso voló sobre la VI flota de E.U.

CON LA SEXTA FLOTA DE EE. UU. CERCA DE SAROS, TURQUIA OCCIDENTAL, 27 (Demorado) (UP). — Un avión bimotor a reacción no identificado pero que se cree era un caza-bombardero soviético, voló ayer tarde amenazadoramente sobre las fuerzas anfibias de la sexta flota norteamericana, rumbo a los tres enormes portaaviones de la flota situados 250 kilómetros al sur.

El almirante Charles R. Brown dispuso que el avión sea derribado con proyectiles teleguiados si amenaza a los portaaviones. Sin embargo, el aparato se desvió hacia el oeste a lo largo del recorrido de 250 kilómetros que le llevaría hasta los portaaviones, luego aventajó a sus perseguidores sobre la costa grecoturca, y se dirigió a Bulgaria.

Brown, que almorzaba en una playa de invasión cuando el avión pasó sobre el lugar, envió un mensaje al comandante de la división de portaaviones, contraalmirante C. R. Duerfeldt, que decía: "Avión probablemente hostil se aproxima a esa zona. Baja altura. Si amenaza esa formación, utilice proyectiles teleguiados para impedir fotografías".

Se cree que es la primera vez que el almirante Brown da una orden de acción a la sexta flota.

Los tres portaaviones fueron puestos inmediatamente en alerta, y sus aparatos quedaron preparados para entrar en acción.

## Los rusos enviarán aviones a cohetes a Marte y a la Luna

LONDRES, 28 (UP). — Radio Moscú predijo hoy que los soviéticos enviarán aviones a cohetes a la Luna y Marte en un plazo de diez años y, "algo después", seres humanos.

La radio rusa dijo que preguntó al científico Yuri Khlepkevich cuándo sería posible enviar un cohete soviético a la Luna.

"Hay toda clase de razones para creer que podrá emprenderse el vuelo intercontinental entre 1960 y 1965 — dijo el científico.

"Los vuelos interplanetarios a Venus y Marte se realizarán entre 1962 y 1967".

La radio soviética agregó que "al principio se enviarán aviones a cohetes, guiados desde la tierra por radio. Algo más tarde, será posible también el vuelo de seres humanos a la Luna".

## SOBRE EL PODERIO NAVAL DE GRAN BRETAÑA OPINAN



Rodeado por oficiales y fotógrafos, el rey Federico de Dinamarca inspecciona tropas norteamericanas que participan en las maniobras de la Organización del Tratado del Atlántico Norte.

LONDRES, 28 (UP). — El almirante en jefe de la flota británica, declaró que, en caso de guerra, Gran Bretaña no contaría con fuerzas suficientes para realizar las tareas "iniciales" que le corresponderían como miembro de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).

En una conferencia de prensa en que hizo declaraciones sobre las maniobras aeronavales de siete naciones miembros de la OTAN, dijo que "sería un grave riesgo entrar en una guerra con las fuerzas que están ahora a mi disposición".

Agregó que Gran Bretaña no cuenta siquiera con las fuerzas necesarias de aire, mar y tierra para cumplir la misión que le corresponde en Europa.

"Necesitamos fuerzas mayores y mejor equipadas", afirmó; "la peor amenaza proviene de las fuerzas submarinas", agregó.

El almirante dijo a los periodistas que en años recientes el progreso de los submarinos ha sido mayor que el de los medios necesarios para perseguir y destruir a esas naves, y agregó que uno de los propósitos de las maniobras es el mejorar los medios de descubrir y destruir a los submarinos modernos.

Los ejercicios, iniciados hace nueve días, concluirán hoy después de haber quedado paralizados por un tiempo mientras los aviones y buques buscaban a los sobrevivientes de aviones que se accidentaron.

Eccles dijo que el problema principal en caso de guerra sería el de mantener las fuerzas combatientes mientras Canadá y Estados Unidos afrontaban un ataque de proyectiles teleguiados lanzados desde submarinos. El mariscal de aviación sir Bryan Reynolds, comandante de las fuerzas en el Atlántico oriental también dijo a la prensa que sus problemas durante las maniobras fueron similares a los de Eccles.

Reynolds manifestó que "mis fuerzas actuales son inadecuadas para afrontar lo que yo considero una amenaza. Necesitamos el esfuerzo científico para nuestra defensa marítima".

## LA POLITICA EN LEVANTE

NUEVA YORK, 28 (UP). — Los países árabes parecen estar preocupándose frente a la guerra fría que se desarrolla en estos momentos entre Estados Unidos y Rusia en el Cercano Oriente.

Mostraron claramente su desagrado ante la reciente excitación oficial habida en Wáshington a propósito de haber saltado al poder en Siria elementos filorusos. Y ahora parece que no les agrada que Rusia trate de adoptar el papel de "hermano mayor" y presentarse como el portavoz de ellos, con el propósito de convertirse en potencia de primera línea en el Cercano Oriente. Los países árabes, ligados por una alianza, se hallan, sin embargo, profundamente divididos por su política filooccidental y filorusa. Irak, Jordania, Líbano y Arabia Saudita son partidarios de Occidente; Egipto y Siria se inclinan fuertemente hacia los soviéticos.

Pero hay una cosa en cuanto a la cual los seis países se muestran fuertemente unidos: no quieren que las grandes potencias libren en el Cercano Oriente una guerra fría que, posiblemente, podría transformarse en una contienda armada.

A Egipto y Siria les puso fuera de sí la declaración del secretario de Estado, John Foster Dulles, en la Asamblea General de las Naciones Unidas, la semana pasada, de que gobernantes partidarios del Soviet asumieron el poder en Siria y que "a los verdaderos patriotas se los ha alejado de sus cargos gubernativos mediante el arresto o la intimidación".

Y no menos disgustados se mostraron con la respuesta del ministro de Relaciones Exteriores ruso, Andrei Gromyko, a Dulles, quien al defender a Egipto y Siria, recalcó la resolución de Rusia de desempeñar un papel de primordial importancia en el Cercano Oriente.

El rey Saud, de Arabia Saudita, está haciendo una labor brillante para procurar que se apacigüe la tensa situación en esa parte del mundo.

El más influyente de los gobernantes árabes, Saud, ha estado en constante comunicación con el presidente Eisenhower desde su visita a Estados Unidos en enero y febrero últimos. Ha demostrado de diversas maneras su amistad hacia Estados Unidos. Pero se informa que Saud ha encarecido al gobierno de Wáshington que no se sobreexcite por la situación siria.

El príncipe Feisal, heredero de la corona de Arabia Saudita, hermano de Saud, y su primer ministro de Relaciones Exteriores según se tiene entendido, aseguró a Eisenhower, en sus conversaciones últimas en Wáshington, que Siria no presenta una amenaza para sus vecinos. Algunos árabes filooccidentales sostienen que los hombres que gobiernan a Siria actualmente no son filocomunistas y que si se muestran partidarios de Rusia es por puro interés nada más. Ese interés, dicen, consiste en obtener armamentos de los soviéticos.

*Charles McCann*

## Eisenhower formuló contra O. Faubus una enérgica acusación

NEWPORT, 28 (UP). — El presidente Eisenhower acusó hoy al gobierno del estado de Arkansas de haber provocado las manifestaciones de violencia que rodearon a la integración de la escuela secundaria central de Little Rock, en ese estado.

El presidente expresó su opinión respecto del problema de la integración racial en Little Rock en un telegrama que envió al senador Richard B. Russell, del estado de Georgia. Por su parte, Russell había enviado un mensaje al primer mandatario norteamericano protestando por lo que calificó de "métodos de mano fuerte característicos de un Estado policial totalitario, que se emplean en Little Rock".

Russell comparó la presencia y actividades de la centésima primera división de tropas aerotransportadas que custodian la escuela de Little Rock, con "las tropas de choque de Hitler".

**Gestión de segregacionistas**

LITTLE ROCK, 28 (UP). — Una prominente segregacionista dijo hoy que "cientos" de mujeres le hicieron saber que realizarán hoy una marcha sobre la mansión del gobernador, Orval Faubus, para pedirle que cierre la escuela secundaria central integrada.

La Sra. Margaret Jackson, vicepresidenta de la Liga de Madres de la escuela central, dijo que su organización desea que la institución educativa sea cerrada hasta que "se calmen los ánimos".

El anuncio de la marcha femenina fue dado a conocer poco después que Faubus, en una conversación con una periodista de Arkansas en el centro veraniego de Hot Springs, dijo que estudia la posibilidad de que trate de lograr una orden de la justicia para retirar las tropas de la escuela.

Faubus dijo a la Sra. Edna Howe, del "Centinel-Record" de Hot Springs, que había "hablado al pasar" con un grupo de abogados sobre los procedimientos para lograr la orden judicial.

**Faubus convocaría a la Legislatura**

LITTLE ROCK, 28 (UP). — El gobernador Orval E. Faubus declaró hoy que está prestando "seria consideración" a la idea de convocar a la Legislatura de Arkansas a sesiones extraordinarias a fin de que adopte medidas legislativas para arrebatar al gobierno federal el "control" de la escuela secundaria central que ha sido integrada tras las bayonetas del ejército.

## Otro ensayo nuclear realizó hoy EE. UU.

CAMPO DE PRUEBAS ATOMICAS (Nevada), 28 (UP). — El vigésimotercero y último artefacto atómico sometido a prueba por la Comisión de Energía Atómica en la actual temporada, estremeció hoy el espacio con la fuerza de unas 20.000 toneladas de TNT, culminando con su brillante bola de fuego el picacho "Charleston" de cuatro mil metros que le dio su nombre.

## Llegó a Asunción el ex ministro R. Mendé

ASUNCION, 28 (UP). — Raúl Mendé, ex ministro de Asuntos Técnicos del gobierno de Juan Perón en Argentina, llegó a Asunción procedente del territorio argentino. Según ha trascendido, Mendé estuvo oculto en Argentina desde la caída del peronismo, y últimamente logró pasar al Paraguay por el puerto de Las Palmas, sobre el río Paraguay, hasta llegar al puerto de Pilar, de donde siguió posteriormente a esta capital.

## Habrían hallado la versión original de la estatua de Laocoonte

ROMA, 28 (UP). — Los arqueólogos han descubierto fragmentos de una estatua que podrían ser partes de la versión original de la estatua de Laocoonte, según se ha sabido hoy.

Los fragmentos fueron hallados en la costa entre Roma y Nápoles. La estatua que se encuentra en el Vaticano muestra a Laocoonte y sus dos hijos en el acto de ser devorados por dos enormes serpientes. Data del año 42 antes de Cristo y fue descubierta cerca del coliseo de Roma en 1506.

## Han relatado su odisea náufragos del velero 'Pamir'

CASABLANCA, 28 (UP). — Cinco supervivientes del velero alemán "Pamir" llegaron hoy aquí, y juraron regresar al mar que causó la muerte de 80 de sus compañeros.

Los cinco supervivientes fueron objeto de una calurosa bienvenida a la llegada del transporte naval norteamericano "Geiger", que los trajo aquí.

Tripulantes del buque norteamericano dijeron que los supervivientes juraron hacerse nuevamente a la mar tan pronto les sea posible.

Karl G. Dummer, de 24 años, panadero del "Pamir" y el superviviente de mayor edad, dijo que todos hubiesen perecido de no haber sido recogidos por el buque de carga norteamericano "Saxon" el lunes último, o sea 54 horas después que el "Pamir" fue hundido por la tormenta.

"Poco antes de ser rescatados, estábamos tan cansados que sabíamos que debían rescatarnos ese día. No nos desesperamos, pero sabíamos que sería entonces o nunca".

Agregó que la tormenta "Carrie" azotó al velero de cuatro palos construido hace 52 años, tan rápidamente y con tanta fuerza que los tripulantes no pudieron recoger las velas y tuvieron que arriarlas. Luego el buque se inclinó 40 grados y fue imposible soltar los botes o las balsas salvavidas, que los fuertes vientes arrancaron cuando se hundió la nave.

Dummer manifestó que los cinco sobrevivientes y otros diez formaron un grupo, sosteniéndose a flote con restos del naufragio. "Llevábamos alrededor de una hora en el agua cuando avistamos un bote vacío a unos 100 metros de distancia, dijo. Las olas tenían diez metros de altura. Mientras nadábamos hacia el bote, de vez en cuando dejábamos de verlo a causa de ello. Sólo diez de los 15 lo alcanzaron. Estaba muy averiado y casi lleno de agua. Estábamos con el agua hasta el pecho, manifestó. Dos murieron de agotamiento la primera noche. Al segundo día murieron otros dos por haber tomado agua salada. Los otros seis quedaron delirantes y poco antes de ser rescatados, otro saltó al agua; no comprendimos bien lo que hacía".

El "Saxon" trasladó los cinco sobrevivientes al "Geiger". Un sexto náufrago fue recogido por el cúter "Absecon", del servicio de guardacostas de Estados Unidos.

## CON PINEAU DISCUTIÓ EL Sr. BOURGES

PARIS, 28 (UP). — El primer ministro Maurice Bourges-Maunoury conferenció hoy con el ministro de Relaciones Exteriores, Christian Pineau, para estudiar la tirantez creciente causada por el proyecto del gobierno italiano de vender armas a Túnez.

Los diarios no comunistas lanzaron un enérgico ataque a la venta de armas de Occidente a Túnez, porque, según alega el gobierno francés estas armas son enviadas a los rebeldes en Argelia.

Pineau trató ayer el problema con el ministro de Relaciones Exteriores de Italia, G. Pella, al respecto de la cual nada se informó.

Sin embargo, el influyente diario "Le Monde" dice que Pella se mostró "evasivo" y que Pineau no logró una promesa de que no se enviaran armas a Túnez.

Pella hizo escala en París en viaje de regreso a Roma procedente de Estados Unidos, donde, se dice, se comprometió a proporcionar armas para los 3.000 hombres que componen el flamante ejército tunecino.

Estados Unidos no desea enviar armas norteamericanas a Túnez a fin de no provocar la ira francesa. Fuentes diplomáticas dijeron que Estados Unidos pidió a Italia que se hiciera cargo de proporcionar las armas a fin de impedir que Túnez las consiga en el bloque comunista.

## El congreso de la prensa católica se reunirá en Viena

VIENA, 28 (UP). — En la semana próxima se reunirán en esta ciudad más de 400 periodistas y propietarios de diarios católicos para celebrar el tercer congreso de postguerra de la prensa católica internacional.

Por primera vez desde que terminó la guerra estará representado en el congreso Polonia, país situado detrás de la cortina de hierro. En la oportunidad se debatirán cuestiones de interés para la prensa católica mundial y se tratará de mejorar la cooperación internacional. Estarán presentes destacados políticos, tales como Pierre Pflimlin, de Francia; lord Pakenham, de Gran Bretaña; Raimondo Manzini, de Italia y Luis de Francisco, de España.

## Copias de cartas del ex dictador a líderes comunistas publican

NUEVA YORK, 28 (UP). — Un despacho de la Scripps-Howard Alliance procedente de Wáshington dice que el embajador argentino Mauricio Yadarola ha entregado a los diarios de la cadena Scripps-Howard copias fotográficas de documentos secretos que demuestran que el ex dictador argentino prófugo estaba aliándose con los comunistas en su campaña para volver al poder.

La crónica expresa que los documentos que están en poder de la embajada incluyen instrucciones detalladas para los peronistas dentro de la Argentina. Una carta reciente firmada por el ex tirano contiene la siguiente declaración: "Dentro de pocos años todo el mundo será comunista".

El despacho, escrito por Henry N. Taylor, dice que los documentos muestran que el prófugo ha dado a sus agentes instrucciones para que: instituyan la resistencia civil, propaguen rumores, provoquen disputas obreras y cometan actos de terrorismo y sabotaje. Les dio orden de desacreditar a los "opresores del pueblo" pero que no se expongan "innecesariamente". También les dijo que se infiltren en las unidades del ejército y los sindicatos obreros para crear discordia entre grupos militares y clases. Otra instrucción consistía en preparar listas de personas que serían asesinadas. Una vez sentada la resistencia y estando el país desorganizado las instrucciones ordenaban hacer una huelga general revolucionaria. Se ordenó que ciertas unidades hiciesen una guerra de guerrillas coordinada. Las copias fotográficas presentadas a la Scripps-Howard incluyen una carta del tirano al Dr. Saúl Hecker, en La Paz, a quien se considera peronista y comunista.

En esta carta se dice que el prófugo manifestó el 12 de setiembre de 1956: "Querido camarada: "El comunismo se propaga por el mundo de manera eficiente y todo esto nos induce a creer que dentro de pocos años el mundo entero será comunista.

"Nuestra lucha no será ganada en una gran batalla decisiva, sino en millones de pequeñas escaramuzas cotidianas llevadas a cabo en todas partes por nuestro pueblo. Debemos luchar, no para evitar, sino para crear el caos".

El despacho dice que el embajador manifestó: "No tememos que el ex dictador regrese alguna vez al poder. Nuestro pueblo lo expulsó en 1955 y jamás permitirá que regresen ni siquiera sus cenizas. Lo que tememos — y lo que también Norteamérica debe temer — es que su acción, aliada con los comunistas, lleve a la Argentina a la ruina".

# INICIÓ SUS SESIONES EN ROSARIO EL CONGRESO DE LA FEDERACIÓN AGRARIA

## Concurrieron al acto inaugural altas autoridades y 800 delegados agrarios

ROSARIO, 28. — Se inició esta mañana la asamblea inaugural del 45º congreso ordinario anual de la Federación Agraria Argentina, en el teatro "El Círculo". Ocuparon el escenario el presidente de la entidad, Sr. Julio B. Oroño; el asesor jefe, Ing. Julio A. Ferrarotti, y los demás miembros del consejo directivo central. Se hallaban presentes también el ministro de Agricultura, Ganadería e Industrias de la provincia, Dr. Víctor Guillermo Zemborain; el Ing. Agr. Adolfo Renard, presidente de la Cámara de Arrendamientos, quien concurrió en representación del ministro de Agricultura y Ganadería de la Nación; el director de Ganadería de la provincia de Formosa, Ing. Federico Stack, en representación del ministro de Economía de esa provincia; el Sr. Ricardo Arturo Salas, subsecretario del Ministerio de Agricultura de Santa Fe; el Ing. Aarón Raúl Stoika, e Ing. Saturnino M. Zemborain, asesores del Ministerio de Agricultura de la provincia; el Ing. Agrón. Aarón Dorfman, presidente de la Confederación Intercooperativa Agropecuaria (Coninagro), y otros funcionarios.

El acto se inició a las 9.30 entonando los presentes el Himno Nacional y de inmediato se procedió al izamiento de la enseña patria que presidirá las deliberaciones en todo su desarrollo. La ceremonia fue cumplida por el ministro de Agricultura de la provincia, el representante del ministerio nacional del ramo y el presidente de la Federación Agraria Argentina.

**Conceptos del Sr. Julio Oroño**

A continuación usó de la palabra el presidente de la Federación Agraria Argentina, Sr. Julio B. Oroño, quien luego de destacar la importancia de la asamblea, manifestó que el agro necesitaba en esta hora definiciones que resuelvan los problemas que lo afectan. Destacó también la cooperación de los productores agrarios en estos momentos en que la Nación reclama urgentes soluciones, y destacó que el 44º congreso realizado el año pasado fue trascendental porque "abandonamos sus deliberaciones plenos de rebeldía y en franca oposición a la orientación pedimos la renuncia del ministro de Agricultura. Las conclusiones del congreso referentes al régimen de la tierra fueron terminantes y en un todo de acuerdo a su vieja trayectoria principista. En este estado de ánimo y en este grado de acción emprendimos nuestro camino. Afortunadamente — agregó — a esta incertidumbre y a la intranquilidad sucedió la esperanza de un porvenir mejor. Como primera medida auspiciosa el gobierno provisional de la Nación decretó la congelación de los arrendamientos y aparcerías para el ciclo 56-57 cayendo con esa medida el emparchado banderín de la libre contratación". Luego de otros conceptos el Sr. Oroño entró a considerar la necesidad de un amplio plan de colonización que contemple las inquietudes de la juventud chacarera y del obrero rural. Anunció que la ley de colonización sobre las bases del antiguo consejo agrario está siendo objeto de un detenido estudio, habiendo sugerido la Federación Agraria Argentina a través de su asesor jefe, modificaciones y un encuadre de acuerdo a su orientación. "Esperamos — dijo — y tenemos la promesa del señor ministro de que es propósito del gobierno provisional promulgarla durante su gobierno y si no se le introducen modificaciones a su actual estructura, será una ley de profundos alcances y de innegable contenido social".

Pasó a referirse a la comercialización y a la industrialización de la producción agropecuaria, sobre las que quedan en pie, según manifestó, las resoluciones del congreso anterior, haciendo suya la presentación de la Federación Agraria de Cooperativas que ha sido refirmada por una disposición tomada por Coninagro con fecha 20 de setiembre.

Explicó que dicha presentación cuenta con la adhesión de la totalidad de las cooperativas graneras y sostiene el mantenimiento de la intervención estatal en la comercialización de las cosechas hasta tanto el cooperativismo haya tomado el impulso necesario para realizar esa tarea. Afirmó, reiterando lo expresado el año pasado, que ese control del Estado era expresión de soberanía ya que "aún no siendo los agrarios partidarios del monopolio estatal, entre el monopolio del Estado y el monopolio foráneo, nos quedábamos con aquel que, al menos, es argentino y cuyas utilidades podrían volver al pueblo".

Con respecto a la juventud agraria dijo que esperaba ansiosa tierras para trabajar, y al referirse a que si Alberdi viviera en esta época habría variado su divisa de "gobernar es poblar" por otra más realista y más argentina: "Gobernar —habría dicho— es poblar nuestras tierras con los que han nacido en ella y han aprendido a trabajarla".

El Dr. Oroño finalizó su disertación expresando: "En estos tiempos de las grandes decisiones es de creer que no han de ser olvidados los que están firmemente dispuestos a seguir en la vida el ejemplo paterno: producir en el campo, en la tierra propia, seguros de contribuir así al engrandecimiento de la patria".

**Discurso del Dr. Zemborain**

Seguidamente usó de la palabra el ministro de Agricultura, Ganadería e Industria de la provincia, Dr. Víctor Guillermo Zemborain, quien luego de agradecer la invitación a concurrir al acto, afirmó que existen elementos que tratan de quitar a los productores lo que ellos producen, pero que la unión de todos es el mejor sistema para la defensa común. "El mérito de esta organización, agregó, está en haber unido en un régimen profundamente democrático numerosísimas de ellas, cuyo germen está en la célula primaria de la pequeña asociación formada en los pueblos, porque la base de la democracia está en la actividad social, gremial y política de las pequeñas comunidades asociadas libremente".

Luego de referirse a otras cuestiones relacionadas con el agro y al propio país, agregó: "El gobierno de la intervención en la provincia de Santa Fe, que se encuentra identificado con el productor agrario, ha dictado medidas concordantes con el gobierno de la Nación, y por decreto se eximen de impuesto todas aquellas operaciones que se realicen bajo el régimen de transformación agraria y efectuará los estudios para contemplar la posibilidad de excepción del impuesto inmobiliario por ciertos plazos o el mantenimiento de la valuación fiscal de los inmuebles afectados al plan establecido.

"También por medio del Banco Provincial se buscarán las soluciones económicas y financieras más favorables para los adquirentes. Con ello lograremos una de las etapas del plan que se ha trazado el gobierno revolucionario".

Seguidamente expresó: "En el curso de esta semana se han dictado dos interesantes decretos sobre sanidad vegetal y policía sanitaria animal. Imprescindible es la primera para prevenir y extirpar las plagas que tantos perjuicios han ocasionado a las explotaciones agrícolas. Hemos buscado una mayor eficacia poniendo el cumplimiento de las mismas en manos de los propios productores por intermedio de las entidades representativas". También anunció que se modernizará el viejo y famoso Instituto de Investigaciones Agrícolo-Ganaderas que, colaborando con los planes del Instituto Nacional de Tecnología Agrícola, hará llegar por intermedio de los agentes de extensión las modernas prácticas agropecuarias.

Finalizó expresando su fe en el campo, pues la historia de nuestra prosperidad nacional está escrita, dijo, "con la mancera en los renglones del suelo roturado".

**Otros oradores**

Seguidamente hicieron uso de la palabra el Ing. Renard, en nombre del ministro de Agricultura y Ganadería de la Nación, quien anunció que el Dr. Mercier asistirá el martes próximo a la sesión de clausura del congreso; y el Ing. Dorfman, presidente de Coninagro, que hizo una emotiva evocación del trabajo chacarero propiciando la realización de un monumento a la "madre gringa".

Terminó la asamblea con la designación de la comisión de poderes y luego los 800 congresales se trasladaron hasta el Monumento a la Bandera. El congreso proseguirá sus tareas en las últimas horas de esta tarde en que se designarán las comisiones internas. Mañana [illegible]

### El congreso católico de enfermería pondrá fin hoy a sus labores

BUENOS AIRES, 28 (UP). — En las últimas horas de esta tarde realizará su sesión de clausura el Primer Congreso Católico Latinoamericano de Enfermería y Asistencia Social que deliberó en esta capital. En la sesión de la víspera se leyeron los trabajos "Servicio hospitalario en equipo" de la delegada argentina Srta. Blanca Barroso; "Legislación en enfermería" de la enviada peruana Srta. Elda Pareja, y "Legislación en enfermería" de la delegada argentina Srta. Teresa María Molina. Asimismo fueron exhibidas las películas "Parto sin dolor" y "Oxigenoterapia" cedidas por la Escuela de Oxigenología Lola Belmes, y que fueron explicadas por el Dr. Pedro Belmes.

Asimismo, en el transcurso de las deliberaciones visitó la asamblea monseñor Miguel de Andrea, quien después de felicitar a las delegadas por la labor desarrollada, les impartió la bendición haciendo votos porque las conclusiones del congreso sean las deseadas por todos los países que participan en las sesiones.

### Trabajaron las subcomisiones de la Constituyente

BUENOS AIRES, 28 (UP). — Comenzaron a trabajar las distintas subcomisiones designadas en la Comisión Redactora de Reformas de la Convención Nacional Constituyente.

Con la presidencia del representante radical doctor Ricardo Fuertes, deliberó la subcomisión de Derechos y Garantías Individuales. Fijó un plan de trabajo resolviendo estudiar los distintos proyectos diariamente de 10 a 13 y de 17 a 20, existiendo el propósito de trabajar hoy y mañana también para ganar tiempo. Con la presidencia del Dr. Jorge Walter Perkins, se reunió la subcomisión de Federalismo y Autonomía Municipal. Se cambiaron ideas sobre la forma en que serán encarados los distintos proyectos presentados.

La subcomisión de Derechos Sociales, que preside el señor Rodolfo Ghioldi, comunista, ha resuelto trabajar de 10 a 19 todos los días para dedicar dos horas, después de las 19, a la atención de las delegaciones obreras que quieran aportar opiniones sobre los proyectos de reforma. Esta subcomisión se volverá a reunir el lunes a las 19.

**Reunión de subcomisiones**

BUENOS AIRES, 28 (UP). — En el Palacio del Congreso continuaron trabajando algunas subcomisiones de la Comisión Redactora de la Convención. La de Régimen Electoral recibió en el transcurso de la mañana a una delegación de la Federación Universitaria Argentina que le hizo entrega de un anteproyecto de reformas vinculado con la autonomía universitaria. La de Poderes del Estado estuvo sesionando hasta después de mediodía para analizar los anteproyectos sobre poderes generales de los poderes Legislativo y Judicial.

Durante la mañana concurrió al Palacio del Congreso el Dr. Nicolás Romano, presidente de la convención nacional de la UCR del Pueblo, quien se hizo presente con el deseo de saludar a los convencionales de su partido que se encontraban en la casa, y entre los que se hallaba el Dr. Rubén Blanco, secretario de la Comisión Redactora. El Dr. Claudio Zanoni, convencional de la UCR del Pueblo del sector sabattinista, viajó hoy con destino a Santiago del Estero con el propósito de atender algunos asuntos particulares como así también hacer consultas de orden partidario.

La subcomisión de Economía y Finanzas estuvo reunida durante dos horas estudiando algunos aspectos vinculados con la estructura económica de la Constitución. Se sabe que uno de los puntos principales que se han empezado a estudiar es el de la energía y, consecuentemente, la cuestión del petróleo.

**Declaraciones de Palacios Hidalgo**

BUENOS AIRES, 28 (UP). — El presidente de la Convención Reformadora, señor Ignacio Palacios Hidalgo, viajó hoy a Córdoba para regresar a la capital federal el miércoles, día en que será agasajado con un banquete que le ofrecerán los convencionales de todos los sectores que actúan en la Asamblea.

Anoche el señor Palacios Hidalgo conversó con los periodistas en los salones de la presidencia de la Cámara de Diputados de la Nación. Expresó que las atenciones que tienen para con él los hombres del gobierno provisional "es una manera de que el gobierno exteriorizase su respeto a la soberanía popular, y esto es auspicioso. Se pone de manifiesto el respeto del gobierno provisional hacia el anhelo de la ciudadanía de volver a la normalidad del régimen institucional de la República".

Preguntando sobre sus conversaciones con el general Aramburu, dijo que si bien pueden haber puntos de vista distintos, en algunos aspectos existen coincidencias. De cualquier modo, no puede dudarse del propósito honrado que anima a los hombres del gobierno para que se cumpla su plan político, y añadió: "Hay otro estimulante: el presidente, como los hombres del gobierno en estos contactos con los hombres surgidos de la voluntad popular, tratan que ellos no sean meramente protocolares sino que ellos quieren conocer el pensamiento de estos representantes del pueblo. Desde luego, que pueda haber distintos puntos de vista. La democracia no tiene fórmulas precisas ni categóricas para lograr la solución de los problemas".

Cuando se lo interrogó sobre la opinión que había recogido de los hombres del gobierno sobre la labor de la Convención, el señor Palacios Hidalgo fue categórico: "Son optimistas", dijo, y añadió: "No podría limitarse a ser restaurativa del derecho, debe ir más allá". Manifestó ante otra pregunta que "a través del contacto con los jefes de las fuerzas armadas he notado el convencimiento que existe el firme deseo de que se cumpla el plan político. Sobre ello no hay discrepancias".

Refiriéndose a su acción con los bloques que actúan en la asamblea señaló que tiene permanente contacto con los representantes de cada uno, incluso con el Dr. Alfredo Palacios. Sobre el convencional socialista manifestó: "Estoy contento que el Dr. Palacios haya decidido quedarse en la Convención. Su alejamiento hubiera sido lamentable. Es una figura de gran prestigio. Por suerte se ha dado una gran solución".

# FUERON EXPUESTOS AL VICEPRESIDENTE LOS PROBLEMAS FORESTALES

## En la oportunidad los industriales le pidieron la adopción de ciertas medidas

BUENOS AIRES, 28 (UP). — El vicepresidente de la Nación, contralmirante Isaac Rojas, fue informado por los representantes de la industria forestal de los graves problemas porque atraviesa esa actividad que se encuentra "muy cerca de la crisis", al mismo tiempo que se le solicitaron medidas de gobierno para que los ferrocarriles nacionales y la CADE utilicen combustible y durmientes provenientes de esa industria, sustituyendo al carbón de piedra que deben importar. El grupo de industriales, que concurrió en compañía del ministro de Hacienda de Santiago del Estero, Dr. Fossat, recibió como inmediata respuesta dos llamados telefónicos del vicepresidente de la República a los directores del Banco Industrial y de los Ferrocarriles para inquirir detalles de las gestiones que se efectúan ante esos organismos y que, según opinión de los industriales, "marchaban muy lentamente".

En su primer llamado al presidente del Banco Industrial —formulado en presencia de los industriales y de los periodistas— el contralmirante Rojas se refirió a la urgencia que requería la consideración del problema. Al despedirse del funcionario que se hallaba al otro lado del hilo telefónico, expresó: "Bueno. Espero que el problema sea tratado en la próxima reunión del directorio".

En su segundo llamado, al ingeniero Dante Ardigó, director de Ferrocarriles del Estado Argentino, se escuchó decir al contralmirante Rojas: "Sí, todos los días yo me siento a la mesa y tengo suficiente comida, pero hay gente que vive en esa actividad y también necesita comer. Es necesario tocar los problemas desde todas las puntas. Si no se compran aquí hay que dar libertad de maniobra para que puedan vender los durmientes al extranjero. Ustedes pagan 6 pesos y el precio internacional es de 5 dólares, y eso no puede ser de ninguna manera...".

Luego, tratando de apresurar el trámite, preguntó por teléfono el vicepresidente: "¿Podrá salir mañana la licitación?". Después de escuchar una breve respuesta añadió: "¿Entonces quedamos en que el lunes, eh? Bueno... muy bien. Muchas gracias".

A continuación el vicepresidente anunciaba a sus visitantes que se le había prometido dar a conocer la licitación de los durmientes el lunes 30.

Los industriales forestales indicaron las "injusticias" que se cometen en su perjuicio ya que mientras por un lado los ferrocarriles no le compran durmientes u ofrecen precios muy bajos, por el otro el gobierno tiene prohibida la exportación de durmientes para ferrocarriles, pese a que existen muchos pedidos del exterior, citándose el caso de Uruguay que ha solicitado 300.000. Hubo un momento en que los industriales forestales se quejaron de que mientras los otros productores del campo han sido beneficiados por medidas oficiales, ellos —que también lo son— se ven en una situación "dramática". Aquí intervino el vicepresidente para decir: "Es que los funcionarios tienen miedo a aquellas actividades que pueden tener gravitación política. Los pedidos de los productores pobres, como ustedes, no caminan mucho. Si fueran los del azúcar o los del vino —agregó— ya estarían saltando los funcionarios..."

### El P. Demócrata Cristiano emitió una declaración

BUENOS AIRES, 28 (UP). — La junta nacional del Partido Demócrata Cristiano dio a conocer una declaración relacionada con los acontecimientos que son de público conocimiento.

En primer término expresa que la inquietud social es motivada por el alza progresiva del costo de la vida y luego dice que el gobierno tiene en la emergencia una doble responsabilidad: debe tomar urgentes medidas que detengan en forma drástica el proceso inflacionario y que atienda en una medida prudente el aumento de remuneraciones para adecuarlo a la necesidad actual, procurando evitar en lo posible nuevas incidencias sobre el costo de la vida y, además, derogar aquellas medidas reglamentarias que han traído alarma al campo sindical.

En segundo lugar, cumplir con toda energía el plan político tantas veces enunciado, en forma tal que los hechos respondan a las promesas y que no se dé lugar a la menor sospecha de que se pretende favorecer en cualquier medida a alguna de las fuerzas políticas actuantes. Tras señalar la declaración que un gobierno provisorio no puede dar soluciones definitivas, termina expresando que la situación debe ser comprendida también por las fuerzas gremiales, económicas y políticas. "Los gremios, manejándose celosamente dentro de las inquietudes sociales propias de su actividad sin dejarse instrumentar por quienes no buscan la solución de su intranquilidad sino en usufructo para el propio beneficio político. Las fuerzas económicas deben comprender que el momento exige grandes sacrificios y es preciso dejar de pensar en el lucro para meditar sobre su responsabilidad en el encauzamiento definitivo del país.

Y las fuerzas políticas advirtiendo que es necesario el cumplimiento del plan enunciado y de que la solución argentina no puede provenir sólo de la acción oficial, sino del sentido común de la tarea, sin pretender cada partido usar para su prestigio del error oficial, o de las equivocaciones de las otras fuerzas políticas, o de la angustia popular. El fracaso —dice finalmente— de estas sugestiones, llevará necesariamente a una dictadura extrema que, como tal, agravará la situación que todos ansían corregir y en la que los primeros perjudicados serán los más necesitados, por la evidente insensibilidad social que es propia de todo gobierno de ese tipo.

### Sectores conservadores dieron una declaración

BUENOS AIRES, 28 (UP). — Los sectores de tendencia conservadora que integran lo que se ha dado en llamar "bloque del centro" de la Convención Reformadora han suscripto un llamado a la coincidencia partidaria, en procura de la unidad.

El documento dice: "Los integrantes del "bloque del centro" de la Convención Nacional, recogiendo la experiencia feliz de su armonía constructiva en el seno de la asamblea, que tiene la alta responsabilidad de dar orientaciones institucionales para el futuro de la República, se dirigen a los sectores partidarios y a las fuerzas políticas afines de opinión nacional, con una patriótica exhortación para que procuren la coincidencia de esfuerzos en vista de lograr soluciones permanentes, populares, que aseguren el afianzamiento del orden y de la libertad e impulsen vigorosamente el progreso del país". Firman la declaración: José Aguirre Cámara, Guillermo Belgrano Rawson, Mariano Gómez, Pablo González Bergez, Emilio J. Hardoy, Emilio Jofré, Ernesto Meabe, Justo G. Medina, José Antonio Mercado, Benito Palamedi, Reynaldo Pastor, Manuel Paz, Felipe Ponferrada, Francisco Uriburu Michel y Adolfo Vicchi.

### Una delegación de la Cruz Roja Argentina viaja hacia la India

BUENOS AIRES, 28 (UP). — Para asistir a la reunión de gobernadores de la Liga de Sociedades de la Cruz Roja que se realizará en la India del 22 de octubre al 7 de noviembre viaja a bordo del vapor "Salta", que zarpó del puerto metropolitano hacia Génova, parte de la delegación de la Cruz Roja Argentina, integrada por su presidente Dr. Guido S. Castagnino, y el secretario general señor J. Reynaldo Perrotto.

Desde la mencionada ciudad italiana, los nombrados seguirán viaje a Ginebra y desde allí a Nueva Delhi por vía aérea.

# EL AFORO A LA LANA SE MANTENDRÁ

BUENOS AIRES, 28 (UP). — "Los aforos fijados para la exportación de lana serán mantenidos y sólo se modificarán las retenciones y las paridades de precios, a fin de nivelar las posibilidades económicas de los sectores interesados". Así lo expresó a los periodistas el ministro de Hacienda durante una conversación mantenida en su despacho del ministerio, agregando luego que en ese problema de los aforos hay dos posiciones: 1o.) Las entidades productoras que piden la baja de los aforos. 2o.) Las entidades industriales, que argumentan que si se bajan los aforos la industria se verá afectada por el alza del precio de la materia prima.

El Dr. Krieger Vasena dijo que en realidad el problema se circunscribe a la zona sur de Buenos Aires y al sureste de La Pampa, que abarcan un 10 por ciento de la producción total. Agregó que "la política del gobierno en esta materia es la de contemplar todos los sectores tanto el de la producción, como el de la industria y el de los consumidores. El Banco Central estudia en estos momentos —dijo— el problema y contemplará todas las situaciones particulares que se hayan planteado. Hay interés también en buscar una solución inmediata a las irregularidades que se presenten en la exportación de lana".

Anunció luego que en los próximos días se darán a conocer las cifras de las rentas nacionales, en relación con los gastos del presupuesto, las que se referirán especialmente al presupuesto y al estado actual de las finanzas de la Nación.

### Se rememorará el centenario de la Colonia San José

PARANA, 28.—La comisión pro centenario de la Colonia San José, del departamento Colón, que preside don Fernando Maxit, continúa con entusiasmo los preparativos para festejar dignamente la auspiciosa fecha. La Colonia San José es la resultancia de un grupo de boyardos y suizos que se asentó en el lugar sin más capital que su voluntad y decisión de triunfar y que luego contó con el apoyo del general Urquiza.

Como parte del variado programa de festejos a cumplirse los días 24, 25, 26 y 27 de octubre venidero, la comisión ha resuelto hacer imprimir un libro de oro, en el cual se recopilarán los cien años de historia de la colonia que se editará bajo la dirección del Dr. Carlos E. Prelat.

También se anuncia que el Dr. Bernardino C. Horne, que igual que el Sr. Maxit es descendiente de los primitivos colonizadores de San José, hará conocer para la fecha centenario su libro titulado "Un ensayo social-agrario, la Colonia San José 1857-1957".

Se ha erigido un monolito en piedra frente a la plaza que lleva el nombre del general Urquiza, habiéndose colocado en las caras del mismo, en láminas de bronce, los nombres de los 155 pioneros del arado de San José. Además, se ha creado un museo, debido especialmente al empeño de la Sra. María D. Ch. de Bozzolo. La nota destacada, sin duda, será la gran exposición de granja, habiéndose confiado su organización a gente experta.

La Municipalidad de Villa San José, respondiendo al pedido de la comisión pro centenario, ha resuelto dar el nombre de Centenario de la Colonia a un tramo de la calle Chacabuco, en su extensión principal.

Los festejos serán presididos por altos representantes de la Nación y de la provincia, habiendo resuelto la Municipalidad declarar feriado los días destinados a celebrar la trascendente fecha.

**Vacunación antivariólica**

PARANA, 28. — Como consecuencia de la aparición de nuevos casos de viruela en distintos puntos del país, el Ministerio de Salud Pública de la provincia ha resuelto intensificar la vacunación antivariólica en Entre Ríos, habiendo recomendado a las personas que aún no han cumplido con esa medida preventiva, que lo hagan a la brevedad posible. Para ello deberán concurrir a los centros correspondientes que funcionan con ese objeto en los distintos establecimientos hospitalarios.

**ESPERANZA**

### Se colocará la 1ra. piedra de un monumento

ESPERANZA, 28. — Habiéndose ya cumplido los trámites oficiales para la erección en esta ciudad de un monumento a la madre, la C. D. de la Liga de Madres que auspicia el homenaje anuncia que el día 12 de octubre próximo a las 16 en acto público será colocada la piedra fundamental de la obra que será emplazada en la esquina formada por la Av. Córdoba y la calle Sarmiento.

Las autoridades de la comuna prestan su colaboración a la cristalización de la iniciativa y encabezan la suscripción pública con que será costeado el monumento mediante la suma de $ 1.000, anticipándose que oportunamente se iniciará esa colecta que habrá de encontrar espontánea adhesión en el público, la industria y el comercio.

La colocación de la piedra básica formará parte de los actos celebratorios del "Día de la Madre" que organiza la institución patrocinante y cuyo programa se dará a conocer dentro de algunos días.

**Celebración de la Sociedad de Canto.** — Los dirigentes de la Sociedad de Canto organizan la fiesta celebratoria del nuevo aniversario de la institución, que ha sido fijada para el día 19 de Octubre próximo.

En esa oportunidad se recordará el octogésimo séptimo aniversario de la sociedad decana de las entidades locales que en forma ininterrumpida han cumplido una ponderable labor social y cultural.

Además de la actuación del coro mixto de la Sociedad de Canto, como es tradicional en tales celebraciones han sido invitadas las sociedades hermanas que actúan en San Carlos Sud, Humboldt y Santa Fe, que también lo harán con sus cuerpos corales.

Finalizará la velada con un baile, actos ambos que habrán de contar con la adhesión de una numerosa concurrencia.

**Feria de platos.** — Mañana a partir de las 9 funcionará en el Colegio de Ntra. Sra. del Huerto una feria de platos que con fines benéficos ha organizado la Asociación de Ex Alumnas del citado establecimiento.

**Baile en Cavour.** — Esta noche en el vecino distrito de Cavour Chico se realizará un baile en el salón del Sr. Juan Herzog que será amenizado por la orquesta Cecotti. De la plaza San Martín de esta habrá a partir de las 20 un servicio especial de ómnibus.

**Casamientos.** — Hoy a las 20 será bendecido en la iglesia parroquial el casamiento de la señorita Elsa N. Espíndola con el Sr. Ricardo Luis Mamardi.

—El día 5 de octubre próximo consagrarán a las 19.30 en la iglesia parroquial el matrimonio de la Srta. Dolly Isabel Gasser con el Sr. Ciriło Salvador Berardi.

—En la misma fecha a las 20 en el Templo Católico será bendecida la unión matrimonial de la Srta. Clotilde V. Ostermann con el Sr. Pedro Walker.

**Los trámites policiales.** — Ha informado la Jefatura de Policía que las personas que tengan que realizar cualquier trámite en la repartición deberán presentar la libreta de enrolamiento o cívica que pruebe haber sufragado en las elecciones del 28 de julio último.

**RECREO**

### Se celebra en ésta la fecha patronal

RECREO, 28. — Con el embanderamiento general, disparo de bombas y repique de campanas comenzaron esta tarde los festejos patronales. Mañana a las 9 se abrirán kioscos y bazares y habrá varios oficios religiosos; a las 10 se realizarán carreras de bicicletas para corredores libres y señoritas; a las 11 se correrá una carrera de sulkys sobre una distancia de 6.000 ms.; a las 13.30 habrá carreras de sortijas; a las 14 se disputará un torneo de fútbol entre equipos locales; a las 15.30 se correrán carreras de mochilas y a la misma hora se realizará la procesión religiosa; y a las 18 se cumplirá el programado torneo de truco. Los festejos culminarán el día 6 de octubre. A las 10 de ese día continuará el torneo de bochas; a las 10.30 habrá una maratón para corredores locales; a las 11.30 una cinchada entre solteros y casados; a las 13 se llevará a cabo un torneo libre de fútbol.

**LAGUNA PAIVA**

### Una nueva gestión propónese realizar la U. de Entidades

LAGUNA PAIVA, 28. — Una comisión de la Unión de Entidades entrevistará al ministro de Obras Públicas de la provincia, a cuyos efectos se ha solicitado audiencia para el próximo lunes 30, oportunidad en que le serán planteados diversos problemas de importancia, entre ellos el del alumbrado eléctrico de la población, por el cual se ha confeccionado un memorial, donde se solicita la intervención de la Dirección de Energía de la provincia, para determinar, en base a peritajes técnicos, la tarifa que debe abonarse el kilowatt frente al pésimo servicio que viene prestando la usina local. Esta medida ha sido tomada a raíz del no cumplimiento de la citada compañía en la colocación de un motor, tal como se había convenido en conversaciones anteriores, para proceder al pago de las tarifas del consumo, que actualmente se resisten en virtud al mal servicio, y que la población haría efectiva, una vez normalizado el suministro con el grupo mencionado.

Por tal razón, el pedido que formulará la Unión de Entidades al ministro, tiene por objeto de que el usuario abone una tarifa por el Kilw. de acuerdo con el servicio que se presta, ya que en la actualidad se ven comprometidos los intereses de los mismos onerosamente, ya que se cobra por un servicio bueno que no se presta.

**SAN C. CENTRO**

### Acto cultural en la biblioteca Rivadavia

SAN CARLOS CENTRO, 28. — Anoche se presentó en la biblioteca popular "Bernardino Rivadavia", el ballet de María López Claro desarrollando un programa dividido en dos partes que concitaron el interés de las numerosas personas asistentes.

Del interesante festival participó además del conjunto de la conocida artista santafesina, Margarita Hedjan Martín, que cosechó, como las demás intérpretes, nutridos aplausos de la concurrencia.

**Comunales.** — El intendente es la comisión de fomento prosigue las gestiones tendientes a conseguir del gobierno de la provincia, la entrega de un tractor Fiat 55 y una máquina niveladora, elementos que serán destinados a la construcción y conservación de calles y caminos.

**RAFAELA**

### Urbanizarán un extenso sector de esta ciudad

RAFAELA, 28. — La municipalidad va a encarar un proyecto de urbanización de un sector de la ciudad que se extiende a lo largo de las vías del Ferrocarril General Belgrano, en la parte sur de la ciudad.

Estas obras librarán importantes predios a la edificación y permitirán la apertura de calles, construcción de pasos a nivel y otras obras de urbanización.

Como parte importante de este plan se cuenta con construir una plazoleta en el lugar del antiguo basural.

Consecuentemente con estos proyectos se solicitará el levantamiento de los rieles del antiguo tranvía a vapor rural, desde Avenida Roca, hasta su conexión con las vías del ramal a San Francisco.

### Entregóse a la escuela 480 un busto de Moreno

Esta tarde, en la escuela No. 480 se llevó a cabo una ceremonia, en el transcurso de la cual las instituciones internas del establecimiento le hicieron entrega de un busto de Mariano Moreno. En el acto usaron de la palabra el presidente de la cooperadora y la directora de la escuela, procediéndose luego a la colocación de ofrendas florales.

**Rifa benéfica**

La cooperadora de la escuela Nº 414 "J. B. Alberdi" ha puesto en circulación una rifa a los efectos de recaudar fondos para atender necesidades urgentes del establecimiento. El sorteo se efectuará en la última jugada de la Lotería Nacional del mes de noviembre.

**Centro "Ciudad de Rafaela"**

La Agrupación "Amigos de la Música" del Centro "Ciudad de Rafaela", presentará el próximo miércoles al Petit Ballet de L'Etoile, con Françoise Alause.

La orquesta está a cargo del maestro Jorge [illegible].

**Concurso fotográfico**

Se hace saber a los interesados que el concurso fotográfico organizado por el Museo Histórico de Rafaela se cierra el lunes próximo a las 20. En consecuencia, el envío de las tomas fotográficas deberá realizarse hasta ese momento en la secretaría de calle Sarmiento 140.

**[illegible]**

El 14 del mes entrante celebrarán su día los obreros del vestido. Con tal motivo la Sociedad de Obreros Sastres, Costureras y Anexos ha preparado un extenso programa de homenajes y agasajos.

**Baile**

Esta noche los ciudadanos de la clase de 1937 realizan un baile en el Club 9 de Julio. Se presentan orquestas varias en esta reunión danzante.







EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad Intelectual Nº 555409
Director: Riobó Caputto

## *Los bancos provinciales y la vivienda*

La inquietud que ha creado en el interior del país la decisión del Banco Central por la que deja sin efecto la asignación de márgenes a los bancos provinciales o mixtos para operar en créditos hipotecarios, ha inducido a entidades representativas del comercio y la industria a auspiciar la emisión de bonos provinciales para la construcción de viviendas populares. La iniciativa es interesante y debe ser interpretada como el fruto de una reacción contra una medida inconsulta, ya que corta toda posibilidad de acción crediticia en el campo de la construcción de ámbitos habitables a los institutos bancarios de tipo regional. Pero hay que advertir que su viabilidad queda supeditada a la autorización que deberá acordar el mismo ente oficial que impuso aquella supresión de los cupos para edificación privada, pues sin su aprobación los bonos no se podrían cotizar en el mercado de valores restándoles en consecuencia esa calidad intrínseca de los títulos de fácil y rápida colocación.

La verdad es que la solución que se sugiere, atinada y encomiable desde tantos puntos de vista, se estrella contra un rígido sistema de contralor financiero y bancario, que obstaculiza en la vía de los hechos los mejores esfuerzos para la restauración del federalismo. Es admisible que el estado actual de la economía nacional aconseje no innovar por ahora en el sistema oficial de control y regulación del crédito, pero lo que no se puede aceptar es que mientras desde todos los ángulos se pregona un retorno a las autonomías provinciales y una preocupación por impulsar el desarrollo de las economías regionales, se cercene lo poco que han conseguido las provincias, tras largo bregar, para fomentar a través de los préstamos hipotecarios la construcción de viviendas. Ahora, entre pugnar porque se eliminen todas las trabas para la emisión de bonos, cédulas o títulos o el cese de aquellas restricciones en los márgenes, es más práctico y ofrece mejores perspectivas una intensa campaña para que se restablezcan autorizaciones que nunca fueron artificiales, porque guardaban relación con la capacidad financiera de los bancos provinciales o mixtos que actúan en el interior del país.

Por más que el Banco Central argumente que los préstamos para viviendas deben ser acordados por el instituto que específicamente y de modo exclusivo atiende ese tipo de operaciones, es innegable que en este aspecto de la acción crediticia existe desde hace años una labor concurrente. El Banco Hipotecario Nacional ha cumplido y cumple una función importante, de trascendencia social, pero hay que advertir que esa tarea queda enmarcada en las zonas donde actúa la casa central y sus pocas sucursales habilitadas en el interior. Por su parte, los bancos provinciales extienden sus servicios en su jurisdicción territorial con una vasta red de filiales y delegaciones. Allí donde no puede llegar el Banco Hipotecario, está la sucursal de un Banco Provincial que ofrece al público de la pequeña o gran localidad ese servicio hipotecario para solucionar el grave problema de la vivienda. Más aún, en los grandes núcleos urbanos, lo que no podía cubrir el ente nacional era atendido, dentro de la propia exigüidad de los márgenes, por la entidad local, beneficiando de este modo a importantes sectores de población. Sin ser una labor competitiva, la demanda siempre ha superado con creces la capacidad de ofrecimiento de los créditos hipotecarios, lo que evidencia que era concurrente y altamente beneficiosa.

El hecho cierto es que en plena crisis de la vivienda, se produce esta ruptura de vínculos entre el Banco Central y los de tipo provincial, y los márgenes que se volcaban en el interior quedan prácticamente sustraídos de economías regionales que cobraron impulso, en mayor o menor grado, como consecuencia del acuerdo de préstamos hipotecarios a largo plazo y bajo interés. Por la propia característica del problema, las imperiosas necesidades de la población y en resguardo de un principio intangible como es el de la promoción del crédito hacia el interior para atenuar los rigores de un centralismo absurdo, se impone la inmediata revisión de la medida adoptada hace dos meses por el Banco Central. Claro está que el restablecimiento de los márgenes sólo postergará, y hasta tanto se realice una nueva reestructuración del sistema bancario nacional, la iniciativa de emitir bonos con destino a la construcción de viviendas populares, pues algún día las provincias recuperarán totalmente su autonomía y podrán manejarse en el orden financiero con arbitrios de este tipo que les permitirá allegar recursos para una obra de indiscutible trascendencia social.

## Modificaciones del régimen jubilatorio solicita la Bolsa

En apoyo de una presentación hecha oportunamente por la Federación Gremial del Comercio e Industria de Rosario para que se alivie del exceso de cargas impositivas a los sectores de la producción, la industria y el comercio, la Bolsa de Comercio de Santa Fe ha cursado una nota al presidente provisional de la República.

Expone primeramente "la difícil situación que confrontan las actividades empresarias por efecto de las cargas impositivas y sociales que soportan", reclamando que se adopten medidas urgentes y efectivas para conjurar — dice — "este estado de crisis" a que se las está llevando.

Añade: "Es conciencia hecha dura realidad en las fuerzas de la producción, de la industria y del comercio —triángulo fundamental del bienestar y progreso del país — que una de las más graves perturbaciones a que deben hacer frente en su indeclinable empeño en pro de la recuperación económica de la República, reside en lo arbitrario, en lo irracional del régimen jubilatorio vigente". Expresa al respecto que los fundamentos que reiteradamente se han dado sobre este régimen, debieran haber bastado para que fuese modificado en todos los puntos que las entidades empresarias "han cuestionado y siguen cuestionando con cordura y justicia innegable".

Manifiesta seguidamente que de la necesidad de hacer una revisión inmediata del sistema jubilatorio, es índice elocuente la voluminosa y creciente deuda que, en concepto de aportes a las cajas, tienen en arrastre los empresarios y que no podrá ser solventada "sin el arbitrio de un plazo que prudentemente ha sido fijado en 30 años".

Como solución del problema la Bolsa solicita, en concreto que se adopten las siguientes medidas: 1o. Unificación de las cajas de jubilaciones. 2o. Reducción de los aportes a un 10 o/o en el orden patronal y a un 5 o/o en el orden de empleados y obreros. 3o. Agilitación de los trámites jubilatorios, en mérito a que los beneficios del retiro no constituyen un favor del Estado, sino una previsión costeada por los propios afiliados y contribuyentes del régimen. 4o. Fijación de un plazo de 30 años para el pago sin intereses de la deuda de los aportes pendientes.

### Es probable que llegue el rastreador A. R. A. "Pinedo" mañana a ésta

Contrariamente a lo dicho, sólo mañana por la tarde a última hora o el lunes a la mañana, llegará a nuestro puerto el rastreador A. R. A. "Pinedo" que era esperado hoy.

Así informa la dirección de la Escuela de Oficiales "Juan B. Azopardo", quien informará por la prensa y la radio la hora de llegada de la nave.

## Mañana viajará a la ciudad de Casilda el interventor nacional

Después del mediodía se trasladó a Rosario el interventor nacional doctor Clodomiro Carranza, pues mañana en las primeras horas viajará a Casilda, donde recibirá al presidente de la Nación, general Pedro Eugenio Aramburu, que arribará a esa ciudad por vía aérea a las 10, para presidir los actos celebratorios de la fundación de Casilda. Con el mismo motivo participarán de los actos a realizarse, los ministros, subsecretarios y altos funcionarios del gobierno de la intervención.

## El próximo lunes trabajará mediodía el comercio local

Las autoridades del Centro Comercial y de la Sociedad Unión Industrial de Santa Fe informan que, de acuerdo con el calendario comercial e industrial en vigencia, el comercio y la industria el próximo lunes 30 trabajarán mediodía, con motivo de la festividad religiosa de San Jerónimo, patrono de esta ciudad.

En cuanto a la administración pública, esta celebración está incluída entre las fiestas obligatorias. En consecuencia el lunes no habrá actividad en las oficinas públicas tanto del orden nacional como provincial y municipal.

### El Ministro de Gobierno felicita a la policía

El ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Prof. Adelmo Montenegro, ha cursado una nota al jefe de policía de La Capital, para hacerle llegar por su intermedio, al comisario de la seccional 2a., don José Pallavidini y al personal a sus órdenes, la complacencia del ministerio a raíz de los procedimientos que se vienen efectuando en la jurisdicción contra gente de mal vivir, cuyas actividades atentan contra la moral.

## Vecinales

### Gestiones en beneficio del barrio sur realizan

Invitados por las autoridades de la Sociedad Vecinal de la Zona Sud, días atrás concurrieron a la sede social de dicha entidad el comisionado municipal, Dr. José Carmelo Busaniche, los funcionarios de Gobierno y Hacienda y secretario de enlace con sociedades vecinales de la comuna, como así el secretario de la Federación de Vecinales.

En la oportunidad los funcionarios comunales fueron impuestos de las necesidades del barrio sur que urge contemplar, entre otras, el arreglo de diversas calles y de los canteros de la avenida Freyre y también de los anhelos del vecindario del viejo barrio de que se lleven a cabo obras de pavimentación originalmente contempladas en el plan de 100 cuadras.

El jefe de la comuna prometió ocuparse, dentro de las posibilidades de las correspondientes reparticiones, de que sean subsanadas las necesidades más urgentes. Concluído este aspecto de la reunión, los funcionarios municipales participaron en una cena con las autoridades de la vecinal y un numeroso grupo de asociados.

**Comisión amigos de Av. Freyre**

La subcomisión de fomento edilicio de la Sociedad Vecinal Zona Sud recomienda que los vecinos que deseen solicitar cualquier mejora o señalar deficiencias, lo hagan por escrito, a cuyos efectos se atenderá los martes y viernes de 18 a 20.

Informó, asimismo, que con los auspicios de dicha comisión ha quedado constituída la Asociación "Amigos de Av. Freyre Sud", que se ocupará de realizar gestiones y efectuar trabajos en beneficio de la estética de esa arteria.

## Notas

**Puntualidad y seriedad**

Ahora que, por fin!, ya está madurando la idea de que se debe producir más y mejor, es oportuno ir tratando sobre algunas malas hierbas que aún vienen obstaculizando el desarrollo de nuestra producción. Son muchas las malas hierbas que atentan contra la cantidad y calidad de nuestros productos materiales y culturales.

La puntualidad en el trabajo es un factor determinante de mayores y mejores resultados. Más el ejemplo de la puntualidad debiera venir ya desde las clases distinguidas de la sociedad argentina. Las conferencias, por ejemplo, constituyen un valiosísimo aporte a la ciencia y cultura del país. Las personas directivas tendrían que aunar sus voluntades para desterrar esa costumbre, que parece una institución, de la "media hora criolla". Por más criolla que se llame esa media hora que se hace esperar al público, debería ser expulsada, por indeseable, del territorio nacional. Y si aún esa media hora fuera exacta, la concurrencia pública sabría a qué atenerse, pero resulta que se trata de una media hora elástica que llega a veces a los cuarenta y cinco minutos y más.

Haciendo esperar al público, éste se cansa y entra en un estado de ánimo que no es propicio al aprovechamiento del acto cultural. Amén, claro está, de los inconvenientes que reporta no medir el tiempo, como si éste fuera una cosa despreciable en el fluir de nuestras vidas.

Otro dato de interés es el que se refiere a la seriedad, mínima por lo menos, que debe acompañar y enaltecer la dignidad del trabajo. Un escritor nos contaba, en el momento de despedirlo en la estación, que en la mayoría de las bibliotecas se encontró con dificultades para concentrarse en el trabajo, pues los lectores, algunos de poca edad, hablan y charlan como si estuvieran en la calle. Y de esto culpaba el escritor a empleados y empleadas que no cesan de dialogar entre sí y en voz alta, dando un desmoralizador ejemplo a los lectores.

Se acentúan los malos efectos de la conducta de los empleados cuando se toma la costumbre de competir en la producción y repetición de chistes baratos. El lugar del trabajo no es una capilla ardiente en donde deba uno entristecerse, pero tampoco es un lugar de diversión, ni mucho menos un circo. Los cómicos y payasos, cuando son de calidad —cosa rara—, están bien en las tablas o en el circo, pero no en oficinas, bibliotecas, centros docentes, etc. Derrochar el ingenio —sobre todo cuando es escaso— en chistes de mal gusto es desatender la calidad del trabajo y entorpecer la labor de los demás. En algunas redacciones de diarios —para citar ejemplos conocidos—, estamos seguros de que con la chabacanería oral de los "chistosos" se hace un continuo daño al diario mismo. De cuando en cuando aparecen faltas garrafales de ortografía y sintaxis que tiran de espaldas al lector culto.

La atención humana tiene sus límites y ha de orientarse y emplearse bien. La agudeza intelectual del hombre se embota y la inteligencia se cansa al igual que los sentidos, lo mismo en el ejercicio útil que en el inútil. Las facultades intelectuales bien dirigidas son fuerzas poderosas, pero abandonadas o mal empleadas no hacen nada o perjudican.

Milagros no se pueden pedir a nadie. Pero a todo trabajador se le debe exigir puntualidad y seriedad en el trabajo. Los trabajadores manuales e intelectuales tienen deberes comunes, con la particularidad de que el ejemplo de conciencia de trabajo debe resplandecer más en los de arriba, ya que su ejemplo es más visible que el de la gente sencilla.

Con la puntualidad y seriedad mejorará nuestra labor por modesta que sea pues aunque a nosotros no estén reservadas grandes cosas en apariencia, la verdad es que con nuestro granito de arena todos ayudamos a poner los cimientos de una sociedad mejor organizada que la de ayer.

## Ofrecióse un agasajo al Prof. A. Montenegro

Empleados del Ministerio de Educación y Cultura, ofrecieron un agasajo al profesor Adelmo Montenegro, con motivo de su alejamiento de esa secretaría de Estado para desempeñar la de Gobierno, Justicia y Culto. La demostración que tuvo lugar en el country del Círculo Italiano en Guadalupe, fue ofrecida por el Sr. Carlos Torres, agradeciendo el Prof. Montenegro quien destacó la colaboración que le había prestado el personal para el mejor desempeño de su tarea ministerial y significando la satisfacción por el hecho de haber participado en compañía de sus ex empleados de un momento tan grato y cordial.

# Las reformas a la Constitución que proyecta el P. D. Progresista

### Legislación social. Régimen agrario. Defensa del federalismo. Limitación de facultades del P. E.

Con la firma de los cinco integrantes del bloque demócrata progresista ha sido presentado a la Convención Reformadora el proyecto sobre modificaciones a la Constitución vigente. El mismo, como lo expresan sus autores, "afronta los distintos problemas atendiendo los principios más adelantados e inspirándose en la realidad social, política y económica de la Nación y procurándose en conjunto, la descentralización de nuestras instituciones fundamentales".

**Formación del tesoro nacional**

La primer reforma propuesta se refiere al artículo 4o. sobre la formación del tesoro nacional.

Se propone este nuevo texto:

"El gobierno federal provee a los gastos de la Nación con los fondos del tesoro nacional, formado de los frutos y productos de los bienes del dominio y de los servicios del Estado, de los derechos de importación y exportación, de las de más contribuciones que equitativamente imponga el Congreso, del producto de la enajenación de los bienes del Estado y de los empréstitos y operaciones de créditos que sancione el mismo Congreso para urgencia de la Nación o para empresas de utilidad nacional. De los impuestos indirectos, derivados del poder concurrente entre las provincias y el gobierno federal, aquéllas tendrán participación de la mitad de su producido, siempre que adhieran a la nacionalización y unificación de los mismos. La imposición de contribuciones directas corresponde a las provincias. El Congreso fijará restricciones a la emisión de billetes papel, para que la misma no sea convertida en un recurso fiscal ordinario. La emisión se hará directamente por el Estado o por institutos del mismo que fueran expresamente autorizados por ley".

**Educación primaria gratuita y laica**

Al proponerse una nueva redacción en el artículo 5o., entre los agregados se introduce una que forma parte de la plataforma conocida del Partido Demócrata Progresista. Se refiere a la educación primaria que "será gratuita y laica". El citado artículo se proyecta en estos términos:

"Cada provincia dictará para sí una constitución bajo el sistema representativo republicano, de acuerdo con los principios y garantías de la Constitución nacional y que asegure la vigencia de los derechos civiles, políticos, económicos, culturales y sociales, la administración de justicia, el régimen municipal y la educación primaria. En la administración de justicia se asegurará la inamovilidad de los magistrados judiciales, el fuero rural y del trabajo; el régimen municipal se organizará sobre la base del gobierno propio de origen popular y con suficiente autonomía escolar, policial, administrativa, económica, judicial de menor cuantía, y reconociendo al pueblo los derechos de iniciativa, revocación y referendum. La educación primaria será obligatoria, gratuita y laica. Bajo estas condiciones el Gobierno Federal garantiza a cada provincia el goce y ejercicio de sus instituciones". En el mismo principio de la "enseñanza laica", se insiste en el artículo 14.

**Intervención de las provincias**

Como lo vinieron sosteniendo los convencionales demócratas progresistas durante las primeras sesiones realizadas por la Convención, auspician en el contenido del proyecto, quitar al Poder Ejecutivo las facultades extraordinarias de que estaba investido. Con ese fin, al proponerse un nuevo texto para el artículo 6o. se deja establecido que las intervenciones a las provincias serán por ley del Congreso en todos los casos y votada por las dos terceras partes de los miembros que lo constituyen. En la carta magna actual no se especifica ese procedimiento.

**La legislación social**

Una extensa reforma se propugna en el artículo 14 y al hablar de los "derechos civiles, políticos, económicos, culturales y sociales", que con esta enumeración no figuren en la Constitución actual, se discriminan las normas a las que deberá ajustarse el Congreso para dictar la legislación social. Entre los derechos sociales, se discriminan los siguientes: "A trabajo igual corresponde salario igual sin distinción de sexo, nacionalidad o edad, y no obstante el correspondiente al trabajo nocturno debe ser superior al diurno; Salario mínimo, vital y móvil; participación de los empleados y obreros en la gestión y administración de las empresas; reconocimiento del derecho de los trabajadores a sindicarse, a la celebración de contratos colectivos y al ejercicio del derecho de huelga; jornada máxima en consideración a la edad y sexo del trabajador y naturaleza de la actividad; derecho al descanso, a la utilización del tiempo libre, a vacaciones periódicas pagas, a indemnización por enfermedad y a la estabilidad contra el despido arbitrario; régimen adecuado de indemnizaciones y seguros a cargo patronal contra los riesgos profesionales, con el deber de atender entre otras cosas, a la rehabilitación del trabajador en los casos de incapacidad parcial; atención por parte del Estado de los servicios de previsión y asistencia, en lo que se refiere a medicina preventiva y curativa, vivienda, protección a la madre y al niño, nutrición y establecimiento de medios adecuados a la higiene y seguridad industrial y prevención de riesgos profesionales; código nacional de seguro social por muerte, invalidez, enfermedad, retiro, maternidad y desocupación, que ampare a los trabajadores públicos y privados, con alcance a las personas a su cargo, asegurando haberes adaptados a las necesidades de una subsistencia decorosa; bolsas de trabajo gratuitas; fuero sindical; fomento de la cooperación, la mutualidad y el ahorro".

**El régimen agrario**

Otro aspecto fundamental de la reforma del Art. 14, se refiere al régimen agrario. Este, conforme al proyecto, deberá contemplar: a) La expropiación de tierras aptas para ser vendidas con facilidades de pago a agricultores auténticos en parcelas que representen unidad económica del tipo familiar, asignándose anualmente recursos en el presupuesto con tal finalidad; b) La división de tierras fiscales con igual destino; c) El régimen impositivo que obligue a la división del latifundio, en especial los entregados en arrendamiento; d) La radicación de trabajadores rurales y sus familias en pequeñas granjas situadas en las adyacencias de las poblaciones de campaña; e) El fomento de la cooperación libre en las actividades agrícolas, la construcción de elevadores a su cargo y la creación de mercados cooperativos de zonas de producción; f) La enseñanza agrícola orientada a la formación de hombres útiles para la explotación racional de la tierra; g) Establecimiento del fuero agrario. Se propenderá a la nacionalización de los servicios públicos y su administración por entes autárquicos y responsables, con intervención de usuarios, técnicos y trabajadores de la empresa o su explotación por cooperativas".

**Otros derechos individuales**

En el mismo artículo de los derechos individuales, y al analizar los de enseñar y aprender, se proyecta que "el gobierno y la administración de la enseñanza en todas sus etapas será descentralizado y autónomo, estableciéndose en los distritos o secciones, consejos escolares de origen popular para la creación, administración y sostenimiento de las escuelas de enseñanza primaria".

—En el derecho de asilo en los casos de persecución por causas políticas, se expresa que no puede concederse extradición por estos motivos.

—Una reforma que indudablemente será motivo de interesante debate, será la que se propicia con respecto al "derecho de fundar una familia". En efecto en la modificación consignada en el proyecto "se admite —dice textualmente— el divorcio vincular".

**Homenajes a personas vivientes**

Otra modificación importante, es la consignada en el artículo 16, y que lleva por objeto evitar los conocidos hechos producidos durante el régimen depuesto. Después de algunos agregados al párrafo primero del texto actual, la representación demócrata progresista propicia: "La Nación no podrá rendir homenajes a personas vivientes o acontecimientos vinculados a ellas, sino después de los cinco años de fallecidas, como monumentos o estatuas o mediante la designación con sus nombres de divisiones territoriales o políticas, calles, plazas y otros lugares o bienes públicos o privados, ni para individualizar disposiciones legales o administrativas. Los funcionarios o empleados públicos en ejercicio no podrán aceptar homenajes o dádivas de ninguna naturaleza que le fueren ofrecidos en razón de su cargo o con motivo del desempeño de su función".

**Los artículos 18, 23 y 32**

Las reformas proyectadas para el artículo 18 coinciden en varios de sus aspectos con el proyecto del bloque de la U.C.R. del Pueblo. En el párrafo sobre la abolición de la pena de muerte se agrega: "Los autores materiales de torturas y quienes las autoricen o consientan, quedarán inhabilitados a perpetuidad para ocupar cualquier cargo público nacional, provincial o municipal, rentado o ad-honorem y sin perjuicio de las sanciones penales que correspondan. La ley penal no pueda ser aplicada analógicamente en contra del imputado. Una ley determinará la responsabilidad del Estado por los actos de sus agentes, sin perjuicio de la responsabilidad personal de éstos".

—En el artículo 23, que autoriza el estado de sitio, se propone el agregado que esa medida se dispondrá "por ley de Congreso sancionada por dos tercios de votos de los presentes".

—La libertad de prensa se asegura en el artículo 32. El proyecto propicia este agregado: "Los talleres tipográficos, así como los otros medios de emisión del pensamiento y sus maquinarias y enseres respectivos, no pueden ser decomisados, ni clausurados ni interrumpidas sus labores por razón de delito o falta en la emisión del pensamiento".

**El régimen electoral**

El sistema de representación proporcional para la elección de diputados nacionales se proyecta en la reforma del artículo 37.

En cuanto al Senado se propicia el voto directo, debiéndose elegir tres senadores por cada provincia y tres por la capital federal, adjudicándose dos a la mayoría y uno a la minoría. También se elegirán titulares y suplentes.

Finalmente, y con respecto a la elección de presidente, se respeta el texto actual de la votación directa por una junta de electores, pero se proyecta que la elección de los electores será "por el sistema proporcional".

**Las facultades del presidente**

En varios artículos cuya reforma se propicia, se trata de quitar al presidente de la Nación algunas de las facultades supremas que conforme a la Constitución vigente inviste.

**El federalismo**

Además de las modificaciones que ya consignamos en líneas precedentes y que tienen el propósito de refirmar el federalismo, una de las últimas reformas propuestas afianza esa iniciativa. Es la que comprende al artículo 108, cuya primera parte se reemplaza por la siguiente: "Las provincias no ejercen el poder delegado a la Nación. Los poderes no delegados, ni prohibidos por la Nación a las provincias, les están reservados a ellas o al pueblo. Las provincias pueden contraer empréstitos externos e internos sin limitación del poder central de orden legislativo o administrativo". Al final del artículo se agrega: "Repútase contrario al sistema federal consagrado por esta Constitución, toda ley, decreto, resolución, acto o medida de gobierno que importe favorecer injustificadamente determinada zona del país en detrimento de otra u otras que traduzca una indebida concentración de funciones o actividades de interés general. Las provincias que se consideren afectadas por leyes o disposiciones que adolezcan de tal vicio, podrán cuestionar la inconstitucionalidad de las mismas ante la Suprema Corte de la Nación". Se especifica que "las provincias tienen la propiedad de todos los yacimientos minerales", y en cuanto a las fuentes naturales "son de propiedad de la provincia, según el territorio en que se encuentren". En otro aspecto, este agregado —que es extenso— especifica que "los puertos son del dominio público provincial" y que "no pueden ser enajenados bajo forma alguna ni acordarse concesiones sobre los mismos".

**Nuevos artículos**

Cuatro nuevos artículos comprende el proyecto. Por el primero, se expresa que las contribuciones directas que actualmente percibe la Nación serán hasta el 31 de diciembre de 1962, y que desde el 1o. de enero de 1958, el gobierno nacional entregará a las provincias y a la capital federal, en proporción a lo recaudado en ellas el 20 por ciento el primer año con un aumento progresivo. Por el segundo se establece la estabilidad del empleado público; por el tercero se dispone el régimen municipal para la capital federal; y por el cuarto se legaliza el decreto del Gobierno Provisional de convocatoria a elecciones generales para el 23 de febrero de 1958.

**Jura de la Constitución**

Un último artículo de las disposiciones transitorias dice: "Las autoridades provisionales de la Nación jurarán esta Constitución ante la Honorable Convención".

Ello significa que de aprobarse, el presidente general Pedro Eugenio Aramburu y el vicepresidente contralmirante Isaac Rojas, deberán venir a Santa Fe en la fecha que se establezca y, en acto solemne, ante la Convención Reformadora reunida en nuestra ciudad, prestarían el juramento establecido.

## 4.000 toneladas de alfalfa a productores ganaderos ofrecen

La presidencia de C.A.R.C.L.O. informó para conocimiento de los ganaderos en general, que a raíz de las gestiones realizadas ante el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación con el objeto de obtener forraje en cantidad necesaria y a precios razonables para hacer de esta forma frente al grave problema originado por la sequía, inundaciones y demás siniestros de público conocimiento, ha recibido una comunicación de la Administración Gral. de la Producción del Ejército, en cuya virtud tal organismo dispondría para la venta a los productores, entre otras partidas, descartando las que se encuentra sumamente alejadas de nuestro medio, una de cuatro mil toneladas de alfalfa al precio de $ 350 la tonelada, forraje que se encuentra en el Centro de Producción de General Paz, provincia de Córdoba, consignándose que se entiende por tonelada puesta en chacra, al barrer sin selección".

De acuerdo con indicaciones dispuestas en la mencionada comunicación, los pedidos deberán hacerse dentro del más breve plazo posible, en forma directa al mencionado Centro. Para cualquier información complementaria a este respecto, podrán los ganaderos dirigirse a la secretaría de CARCLO, B. Pellegrini 3300, T.E. 32816, Santa Fe.

## Movimiento político

**PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO**

**Periódico partidario**

Apareció el cuarto número del periódico partidario provincial "Norte" que se encuentra en venta en la sede partidaria, de 18 a 20. Sus artículos más importantes entre otros: posición del partido ante el levantamiento de telares domésticos de D.I.N.I.E.; soluciones presentadas a los problemas de la mecanización del agro, y de la vivienda. Notas sobre la marcha de la Convención Reformadora, y proyectos presentados por el bloque partidario ante la misma.

**Junta departamental**

Para el lunes próximo, a las 18.30, está citado este organismo en la sede central, San Jerónimo 1859.

**U.C.R. INTRANSIGENTE**
**Elección de delegados del M.I.R.**

La junta provisoria del MIR del departamento La Capital hace saber que en las asambleas primarias a realizarse mañana a las 10 en los comités seccionales y de distrito para elegir delegados al congreso departamental, también deberán elegirse delegados suplentes hasta igual número que el de titulares.

**UNION CIVICA RADICAL DEL PUEBLO**

**Comité Departamental de La Capital**

El titular de la entidad Dr. Angel Savoini, de conformidad con lo resuelto oportunamente por el comité de que concurran a las reuniones que organiza la mesa directiva, los afiliados y autoridades de las distintas seccionales y de distritos de su jurisdicción, invita para el próximo lunes a las 21, a la Casa Radical, 25 de Mayo 1856, a las autoridades y afiliados de la primera sección Comité Leandro N. Alem, a participar de la sesión que el Comité Departamental, por intermedio de su mesa directiva, llevará a cabo ese día.

## Se adoptan medidas a raíz de la inundación producida en S. Javier

El jefe de policía del departamento San Javier, señor Félix Brusa, informó a las autoridades sobre la grave situación producida en esa zona como consecuencia de la inundación registrada en la misma. Atento a este informe el ministro de Gobierno, Justicia y Culto solicitó de inmediato la colaboración de organismos provinciales y nacionales y en modo especial a las unidades del Ejército de la Guarnición Santa Fe y al F. C. Gral. Belgrano, a los fines de la evacuación y alojamiento de emergencia de las familias afectadas por la inundación, como así también para el traslado de la hacienda cercada por la creciente.

El ministerio autorizó también a la jefatura de policía de San Javier, a que adopte todas las medidas que fueran menester para atender la situación creada.

## Acto de homenaje a los mártires judíos

La Comunidad Israelita de Santa Fe (Kehilá) ha organizado para mañana a las 10, un acto de homenaje a los mártires judíos de la última gran guerra, el cual se llevará a cabo frente al monumento a los Mártires Judíos, de acuerdo con el siguiente programa: Apertura del acto a cargo del presidente de la institución, señor Abraham Kessler; parte litúrgica a cargo del Schojet, Sr. Leivi Waintman; palabaras alusivas del Sr. Mordejai Herbst.

### Artistas Plásticos Santafesinos

**El próximo salón**

En el transcurso de la semana próxima se dará a conocer la lista de premios para el XXXI Salón de Artistas Plásticos Santafesinos. Consistirán en premios adquisición, plaquetas, medallas y libros de arte.

Las obras se reciben hasta el 3 de octubre. Las personas interesadas que no hayan recibido las boletas de envío pueden retirarlas en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez" o en la Casa del Artista.

**Candidatos a jurados**

Se comunica a los asociados que los plásticos Leónidas Gambartes y Marcelo Bonevardi, son candidatos a jurados para el próximo salón de Rosario.

**Devolución de rifas**

Solicita la entidad a todas las personas que posean talonarios de rifas, que devuelvan los mismos a la Casa del Artista para el próximo martes 1o.

## El martes asumirá su cargo el subsecretario del Min. de Gobierno

Ha informado el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto que el nuevo subsecretario de esa secretaría de Estado, doctor Roberto Prosello, recientemente designado para ocupar dicho cargo, el martes próximo será puesto en posesión del cargo y prestará juramento ante el interventor nacional en un acto a cumplirse a las 11 en el salón blanco de la Casa de Gobierno.

## Fue trasladado un funcionario de la Prefec. Marítima

El personal subalterno de la Prefectura Marítima de esta ciudad, ofreció un agasajo al prefecto Juan Carlos Ramírez, con motivo de que deberá trasladarse a Tierra del Fuego para ejercer las funciones de jefe de la subprefectura Marítima de Río Grande, para la que ha sido designado recientemente, por ascenso.

La demostración de simpatías del personal fue ofrecida por el ayudante principal Rafael López, quien destacó la personalidad del prefecto Ramírez. Este agradeció con oportunas palabras y exhortó al personal a seguir cumpliendo siempre con la misma dedicación sus funciones en la repartición.

## Portuarias

**Movimiento de embarcaciones**

Entre las diversas embarcaciones de cabotaje que están operando en los muelles del puerto de esta ciudad figuran a cargo de la Administración de Transporte Fluvial las siguientes, para la capital federal están cargando azúcar, leña, vigas y carbón las barcazas 1169, 1184 y 1186 y para Entre Ríos mercaderías diversas la 910. Descarga la "Juliana" la 1064 y la 1161 [illegible] de importación para el oleoducto Campo Durán-San Lorenzo.

Zarparon para puertos entrerrianos con el ferrocarril [illegible] conduciendo carga general las barcazas 914 R. 922 R. 916 R. y 811 R.

# Los trabajos para completar la futura estación terminal

### Fueron licitadas las obras para proseguir su construcción

Una obra pública de tanta importancia para la ciudad, como la estación terminal de los ómnibus del servicio interurbano de pasajeros, ha entrado por fin en la etapa administrativa previa a la total ejecución, con el llamado a licitación hecho por la Administración General de Transportes Automotores del Ministerio de Transportes de la Nación para la adjudicación de las obras que resta realizar en el antiguo edificio del ex F.C. Santa Fe.

Conocidas son por la opinión pública las alternativas que se fueron produciendo a poco de iniciarse los trabajos de refección y adaptación por una empresa privada, que influyeron decisivamente, primero, en el amenguamiento del ritmo impreso a los mismos y luego para su absoluta paralización, de la que ha de sabrse ahora.

**Obras de pavimentación**

Cuando originalmente el Ministerio de Transportes de la Nación adjudicó a una empresa privada la refección de la estación ferroviaria, y en razón de que el nuevo empleo que se daría al edificio exigía la construcción de calles internas para el movimiento de vehículos, suscribió un contrato con la Municipalidad de esta ciudad, en virtud del cual la Dirección General de Obras Públicas de la comuna debía ejecutar las respectivas obras de pavimentación.

Estos trabajos, iniciados, al igual que aquellos, con buen ritmo, también fueron decayendo y en determinado momento cesaron totalmente. Empero, en esta parte de los trabajos en la antigua estación la paralización de actividades laborales no fue ni por mucho tan prolongada como la referente al edificio en sí, pues transcurrido un tiempo desde el cambio de autoridades municipales al producirse la revolución, el contrato fue renovado. De tal manera en este aspecto el trabajo continuó pero con suma lentitud dado que hasta el presente no se ha iniciado aún la colocación de la carpeta asfáltica en la segunda de las calles interiores.

**Importancia de la obra**

Sin entrar en consideraciones acerca de la ubicación de la futura terminal de ómnibus, es indudable que una estación de ómnibus dotada de las necesarias condiciones de comodidad y amplitud, es una obra interesante y de imprescindible necesidad para la ciudad. Es así, pues la estación terminal de la calle Mendoza adolece de muchas deficiencias, originadas en su poca amplitud para dar cabida al intenso movimiento de vehículos que tiene allí su centro.

El presupuesto oficial para los trabajos de refección y adaptación que resta realizar en los edificios del ex F.C. Santa Fe asciende a la suma de 6.982.260,28 pesos. Para la presentación de las propuestas se ha dado un plazo que vence el 28 de octubre venidero, día en que se procederá a la apertura en acto público a realizarse en el Departamento Técnico de la citada administración general, sito en San Juan 21, capital federal.

## Nuevo horario en el Cementerio Municipal

A partir del 1º de octubre regirá el horario de verano para el Cementerio Municipal.

Para las visitas del público el horario diariamente, será de 7 a 11 y de 15.30 a 19 y los domingos y días feriados el mismo horario con excepción de media hora menos por la mañana.

Para el personal obrero del Departamento de Cementerios de la Municipalidad, el nuevo horario es de 6.30 a 11.30 y de 15 a 19 y domingos y feriados de 7 a 11.30, y para el personal administrativo de 7.30 a 11 y de 16 a 19, y 7.30 a 11.30.

## Actos Culturales

**CONFERENCIAS**

Luis León de los Santos: "Colecciones y coleccionistas", presentación de la muestra de Planas Casas, el 1o. de octubre a las 19 en el Jockey Club, San Martín 1957. Entrada libre.

**EXPOSICIONES**

Pedro Figari: Oleos y dibujos, Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1852.

Muestra de la Prensa Técnica Argentina: Museo Municipal de Bellas Artes, San Martín 1968, de 10.30 a 12.30 y de 16.30 a 20.

José Planas Casas: Monotipias, ceras y grabados, en el Jockey Club, San Martín 1952. Se inaugura el 1o. de octubre a las 19. Entrada libre.

Oscar E. Gigena: Oleos y monocopias. Casa del Artista, San Martín y Amenábar.

**TEATRO**

Teatro de Arte: "El herrero y el diablo", de Juan Carlos Gené, esta noche a las 21.30 y mañana a las 18.30 en la Casa del Maestro, Br. Gálvez 950, con la colaboración de "Los Parabasseros", 7a. semana.

## Fue celebrado hoy el Día del Taximetrista

Con diversos actos fue celebrado hoy en esta ciudad el Día del Taximetrista. Los mismos, que alcanzaron destacadas proyecciones, fueron organizados por la Sociedad de Taximetristas Unidos de Santa Fe.

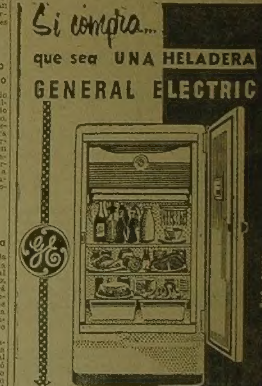
Al promediar la mañana, autoridades de la institución y muchos asociados de la misma, se trasladaron a la plaza San Martín, procediendo a depositar una ofrenda floral en el monumento del Libertador. En esta oportunidad el presidente de la institución señor Esteban De Giovanni pronunció algunas palabras destacando el significado de este homenaje al héroe máximo de nuestra nacionalidad.

Posteriormente, los taximetristas en sus vehículos llevaron a dar un paseo por los lugares más atractivos de la ciudad a los internados de diversos asilos de esta capital y finalmente, en el local de la entidad, se sirvió un refrigerio en honor de los asociados, el que transcurrió en un ambiente de gran animación. Asistieron especialmente invitadas algunas autoridades públicas.

## Publicaciones recibidas

**Nº 109 de "Fotocámara"**

Acaba de aparecer el número 109 de la revista especializada "Fotocámara" correspondiente al mes de agosto. Contiene artículos, notas y comentarios sobre las novedades dentro de la industria extranjera y argentina relacionadas con el arte fotográfico. Ilustra la tapa una foto realizada por Hugo Kalmar.



## No se jugó el match de rugby programado

Correspondiente al campeonato oficial de la Unión Santafesina de Rugby debía realizarse esta tarde el encuentro entre los conjuntos de Charoga "B" y Jockey Club, en cancha de los primeros y con la dirección del árbitro Adolfo Capón Filas.

A la hora fijada por el programa, ni el árbitro y los jugadores del equipo de Charoga se habían hecho presentes por lo que los integrantes del conjunto del Jockey Club se retiraron del campo de juego.

## Recurrirá un fallo el I. Boxing Club

NUEVA YORK, 28 (UP). — Con el objeto de desvanecer todas las dudas, el promotor Jim Norris declaró que pronto se presentará al Tribunal Supremo de Estados Unidos una apelación contra el fallo de un Tribunal que calificó de monopolio al International Boxing Club.

Tal apelación permitiría al IBC presentar la revancha por el título de peso mediano entre el campeón, Carmen Basilio, y Ray "Sugar" Robinson, el año próximo. Robinson [illegible] a entender que trataría de reconquistar la corona.

Debido a que recientemente el juez [illegible] J. Ryan rehusó conceder una nueva vista del caso del IBC, los promotores no tenían seguridad de que se elevaría la apelación al tribunal supremo. Sin embargo, Norris declaró: "Hemos decidido apelar. No conozco el procedimiento. [illegible] las gestiones, pero tengo entendido que [illegible] notificación en Washington dentro de pocos días".

El juez Ryan declaró al IBC culpable de violación de las leyes contra los monopolios el pasado ocho de marzo, y en su decisión exigió disolver la organización y su rompimiento con la administración del Madison Square Garden para el dos de julio. Sin embargo, luego dio de plazo hasta el primero de noviembre.

Si el Tribunal Supremo acepta pasar revista al caso, acaso transcurran muchos meses antes que se dé una decisión irrevocable. Mientras tanto, el IBC podrá continuar sus actividades.

## Hip. de Palermo

1a. CARRERA (1.400 Mts.)

1o. PANTANERA, 57 kilos, al cuidado de R. Ghiglioni; 2o. Tunera, 57; 3o. De Lanati, 57; 4o. Magdala, 57. No corrieron: Femmina y Bretona. Sports: del 1o. $ 10.20 y 3.90, del 2o. $ 20.20 y del 3o. $ 4.50. Ganada por 1/2 pescuezo. Tiempo: 1'2[illegible]. Jockey: Arturo.

2a. CARRERA (1.400 Mts.)

1o. THE LORD, 55 kilos, al cuidado de J. Pennas; 2o. Príncipe Errante, 54 1/2; 3o. Pérama, 53 1/2; 4o. Beleño, 57. No corrió: Tabari. Sports: del 1o. $ 7.20; de la dupla, $ 15.60. Ganada por 1 1/4 cpo. Tiempo: 1' 2[illegible]. Jockey: H. Penna.

3a. CARRERA (1.100 Mts.)

1o. PATRICIO, 57 kilos, al cuidado de R. Camacho; 2o. Alejandro, 57; 3o. Vascosia, 57; 4o. Pezeta, 57. No corrieron: Estrellera, Juan Martín, Camaráz y Cintillo. Sports: del 1o. $ 1.80 y 3.— y del 2o. $ 3.20. Ganada por 3 1/2 cuerpos. Tiempo: 1'18"1/5. Jockey: Penna.

4a. CARRERA (1.100 Mts.)

1o. AS DE BASTOS, 56 kilos, al cuidado de F. Irusta; 2o. Burlete, 56; 3o. Portofino, 56; 4o. Pacífico, 56. No corrieron: King Tudor, Truman, Zamafrón y Triángulo. Sports: del 1o. $ 2.10 y 2.40, del 2o. $ 4.10 y del 3o. $ 2.40. Ganada por 1 cuerpo. Tiempo: 1'4"2/5. Jockey: Lequizamo.

5a. CARRERA (1.000 Mts.)

1o. MALOSVIENTOS, 54 kilos, al cuidado de A. Santos; corrió solo. Tiempo: 1'1"1/5. Jockey: Ronés Quinteros.

6a. CARRERA (2.500 Mts.)

1o. SIBELIUS, 51 kilos, al cuidado de A. Blanco; 2o. Fumento, 50 1/2; 3o. Tosel, 52; 4o. Baltazar, 52 1/2. No corrió: Rasal. Sports: del 1o. $ 2.90 y 2.30, del 2o. $ 2.40 y del 3o. $ 2.70. Ganado por 3/4 cuerpo. Tiempo: 2'32"4/5. Jockey: Arturo.

7a. CARRERA (1.200 Mts.)

1o. LAUREO, 56 kilos, al cuidado de J. Lapatey; 2o. Quitrán, 56; 3o. Cinco, 56; 4o. Alero, 56. No corrieron: Tereso, Parapecho y Angélico. Sports: del 1o. $ 11 y 3.50, del 2o. $ 4.90 y del 3o. $ 5.90. Ganada por 3/4 cuerpo. Tiempo: 1'1"4/5. Jockey: J. P. Artigas.

8a. CARRERA (1.200 Mts.)

1o. MI COCA, 56 kilos, al cuidado de J. Andreina; 2o. Grilinda, 56; 3o. Readija, 57; 4o. Tabarí, 56. No corrieron: Miss María, Birika, Progresiva, Barcelona, Aurelia y Cuadrilla. Sports: del 1o. pesos 4.90 y 2.30, del 2o. $ 20 y del 3o. 2.70. Ganado por distancia. Tiempo: 1'3"2/5. Jockey: Casalotti.

9a. CARRERA (1.600 Mts.)

1o. HIENA (J. S.), al cuidado de O. Barani; 2o. Mimaria, 52; 3o. Geraldilla, 53; 4o. Garden City, 53. No corrieron: Espresa y Shining Pearl. Sports: del 1o. $ 7.90 y 3.20, del 2o. 10.50. Ganada por 1/2 cuerpo. Tiempo: 1'39"2/5. Jockey: Chaparro.



# Temperley derrotó esta tarde en Buenos Aires a Colón por 1 a 0

BUENOS AIRES, 28 (C). — En su cancha Temperley recibió esta tarde la visita de Colón en cumplimiento de una nueva fecha del torneo de primera división B. Dirigió el match el árbitro Guezzardi y a su llamado los equipos se presentaron alineados de la siguiente forma:

TEMPERLEY: Piola; Orti y Massolo; Bootz, Godoy y Vicario; Rodríguez, Koos, Montesserrín, De Vicente y Prallo.

COLON: Ramírez; Gómez y Prestifilippo; Quintana, Inventinato y Pol; Avaresse, M. A. Sánchez, Oliveira, Quinteros y Mendoza.

### El partido

Interesante resultó el encuentro desde los primeros momentos. Colón, más codicioso, llevó varios avances que pusieron en peligro la ciudadela de los locales y Temperley avanzó de contragolpe, obligando también a Ramírez a lucidas intervenciones.

Después de los 15' el partido se emparejó y las defensas pasaron a predominar sobre los ataques, obligando a los delanteros rivales a buscar el arco desde lejos. Disminuyeron entonces las situaciones de peligro para las vallas y el match se tornó falto de emotividad. El resultado del primer tiempo, sin goles, resultó justo.

### Resultado parcial

Temperley ........ 0
Colón ........ 0

### Segundo tiempo

Los primeros minutos de la etapa final favorecieron netamente al conjunto local. Con una línea media bien plantada, Temperley llevó el control de las acciones, sometiendo a dura faena a la defensa santafesina, que debió reducir su tarea al despeje y privando a los delanteros del apoyo necesario. Así se llegó a los 15m. y el conjunto local se colocó en ventajas mediante los buenos oficios de De Vicente.

A partir de este tanto mejoró aún más el desempeño de Temperley que siguió en la ofensiva hasta cerca de la media hora de juego en que se notó un notable repunte de Colón. Se adelantaron los hombres de la línea media santafesina y no sólo se emparejó el juego sino que Colón llegó a predominar en busca del empate. Lamentablemente para sus intereses, estrellaron los remates hacia la valla de Piola y no se registró variante alguna en el marcador. En el ganador se destacaron Massolo, Piola y Vicario y en Colón Inventinato y Miguel Angel Sánchez.

### Un expulsado

A los 20' de la 2a. etapa fue expulsado De Vicente de Temperley por agredir a Inventinato.

Resultado final:

Temperley . . . . . 1
Colón . . . . . . . 0

### La recaudación

La recaudación alcanzó a la suma de $ 5.475.

### Los demás resultados

**Platense c. El Porvenir**

Cancha de Platense.
Arbitro: Castro.
PLATENSE: Smith; Gutiérrez y J. C. Dorsal; V. H. Roval, Día y Cesta; Morua, Avila, Sosa, Día y Yorallo.
EL PORVENIR: Fortinot; J. Rodríguez y Navazi; Prallo, Fresolo y Sierra; P. Rodríguez, Tomassi, Terreza, López y [illegible].
En el primer tiempo no hubo goles.
Goles en el segundo tiempo: Dorado (P), Avila (P). Resultado final:
Platense ........ 2
El Porvenir ........ 0
Recaudación: $ 71.339.

**All Boys c. Sarmiento**

Cancha de All Boys.
Arbitro: Carrezza.
ALL BOYS: Goldbaum; Mendizábal y Sánchez; Passeiro, Bernal y J. Fernández; Verdier, Dasós, Carreo, Delgado y Pizarro.
SARMIENTO: Cerrutelli; Pérez y Di Santo; Domínguez, Spadin y Terrez; Ferrazza, Cuzzila, Brussis, Madama y Pozo.
En el primer tiempo no hubo goles.
Gol en el segundo tiempo: Madama (S). Resultado final:
All Boys ........ 0
Sarmiento ........ 1

**C. Córdoba c. Arg. de Quilmes**

Cancha de Central Córdoba.
Arbitro: Vázquez.
CENTRAL CORDOBA: Palmisterii; Alvarez y Rivelro; Vanoli, Villagra y Schuberti; Raccaro, López, Federico, Bertral y Delgado.
ARGENTINOS DE QUILMES: Di Martiano; Di Carlo y Moreno; Sana, Torcato y Silva; Scaparetella, Reghelli, Dubini, Díaz y Lescano.
Goles en el primer tiempo: Cecchini (CC), López (CC) y Dubini (AQ).
Goles en el segundo tiempo: Scavone (CC) y Federico (CC). Resultado final:
Central Córdoba ........ 4
Arg. de Quilmes ........ 1

**San Telmo c. Almagro**

Cancha de San Telmo.
Arbitro: Lunch.
SAN TELMO: Lissa; Fracona y Creagh; R. Fernández, Dedino y Otero; Sirotta, Basilico, Estrach, Irigoyen y Areco.
ALMAGRO: Mastronardi; Kolnicof y J. Caparulo; E. Vivas, Spada y Forcielli; González, García, Pianisi, Casado y Orrego.
Gol en el primer tiempo: Sirotta (ST).
Goles en el segundo tiempo: Pianisi (A), Areco (ST), Basilico (ST), González (A), Irigoyen (ST) y Pianisi (A). Resultado final:
San Telmo ........ 4
Almagro ........ 3

**Chacarita Jrs. c. Banfield**

Cancha de Chacarita.
Arbitro: Pracchell.
CHACARITA JUNIORS: Lissi; Monetti y Mariotti; R. Acosta, Pagnotti y Marrese; Neale, Bianucci, Restivo, Esquide y Brookes.
BANFIELD: Genaro; Peralta y Núñez; Vázquez, Anglese y Rickeas; Juffré, Benitez, Coritto, Guevara y Amaljenda.
Gol en el primer tiempo: Neale (Ch.).
Goles en el segundo tiempo: Restivo (Ch.), Amaljenda (B.). Resultado final:
Chacarita Jrs. . . . . 2
Banfield . . . . . 1
Recaudación: $6.339.

**Quilmes c. Excursionistas**

Cancha de Quilmes.
Arbitro: Jaco.
QUILMES: Sánchez; Readigós y Cabot; Dras'ch, Packase y Roth; Tisera, Pazalo, Alegre, Morales y Silva.
EXCURSIONISTAS: Fasciola; Nieves y Repetto; Branca, Tasia y Venlaigo; Cornaro, Callero, Vega, J. C. Aguilar y Alonso.
En el primer tiempo no hubo goles.
Gol en el segundo tiempo: Alonso (E.).
Resultado final:
Quilmes . . . . . 0
Excursionistas . . . . 1
Recaudación: $ 12.182.

**Talleres c. Nueva Chicago**

Cancha de Talleres.
Arbitro: Miranda.
TALLERES: Ferrandi; Nicolini y D'Angelo; Pallares, Golas y Quevedo; Alborja, Córdoba, Isbarry, Mentasti y Pietrocone.
N. CHICAGO: Dilifeci; Bernardez y Angeli; López, H. Fernández y Lizardo; Ruggiero, Calasciris, Daquarti, Piovano y Acatalia.
Goles en el primer tiempo: Daquarti (NCh) y Mentasti (T).
Goles en el 2o. tiempo: Isbarry (T), Córdoba (T), Daquarti (N.Ch.). Resultado final:
Talleres ........ 3
Nueva Chicago ........ 2

# Unión recibirá en su cancha a Sp. Dock Sur

En el estadio de la Avenida López y Planes, se completará mañana la octava fecha de la rueda de las revanchas del torneo de primera división B. Unión recibirá allí la visita de Sportivo Dock Sur, equipo que este año no ha cumplido las actuaciones a que nos tenía acostumbrados en el duro torneo de los sábados desde muchas temporadas a esta parte.

Unión viene de caer derrotado en Junín con todos los honores. Cumplió el equipo albirrojo una de las mejores actuaciones del año, mostrando una buena defensa y una línea ofensiva peligrosa y entusiasta. Parece haberse dado con la clave en la formación de la delantera y esa impresión podrá avalarse mañana frente a Dock Sur.

Insistimos que el conjunto de la Isla Maciel está este año en un nivel inferior al de temporadas anteriores. Tiene en su alineación algunos valores discretos, pero no ha rendido lo necesario como fuerza de conjunto. Recién el sábado pasado logró salir de la "cola" dejando un punto atrás a Excursionistas con quien compartía hasta hace una semana el último puesto. Su reciente triunfo sobre Chacarita Juniors por dos goles contra uno, habla de una posible recuperación, que tendrá oportunidad de ponerse en evidencia ahora frente a un rival de fuste como es Unión.

Unión deberá lamentar mañana la deserción de su centro medio Isella que ha sido este año uno de sus valores más destacados. El mencionado futbolista sufrió en la práctica del jueves una lesión en la rodilla y si bien la misma tiene escasa importancia, se ha decidido hacerlo descansar por una semana. Su puesto será cubierto por Gianfelice que viene cumpliendo destacadas actuaciones en el equipo que milita en el torneo liguista. El resto del conjunto será el mismo que actuara el domingo pasado en Junín.

En definitiva Unión formará de la siguiente forma: Nanzer; Gándola y Minen; Carelli, Gianfelice y Pereslindo; Ciacia, Lencinas, Rivero, Barrios y Castillo.



A. Minen

La constitución de Dock Sur, salvo cambios de último momento, será la que damos a conocer a continuación: Medrano; Alito y Sclanca; Albariño, Agesta y Geraimich; E. Fiextas, Parrucci, Burgos, Alfaro y Castro.

### Arbitro y hora

En su reunión de anoche, el consejo directivo de la Asociación de Arbitros designó al juez británico Sr. Turner para dirigir el match. El juego dará comienzo a las 15.30.

## Postergan la inscripción para un torneo de frontón en el Club Atlético Unión

La subcomisión de frontón del Club Atlético Unión, ha dispuesto postergar hasta mañana el plazo de inscripción para participar en el torneo interno de frontón por la Copa "La Colmena". Este certamen se jugará en las categorías primera, segunda y tercera, llevándose a cabo los días lunes, miércoles y viernes. Se hará por doble eliminación y en rueda de ganadores y perdedores.

### Otras informaciones

La subcomisión de frontón da a conocer también las siguientes informaciones:

En el Centro Castellano: El certamen 26o aniversario organizado por la citada entidad fue ganado por las parejas representativas de Unión. Ocuparon el primer puesto J. Giménez y Juan Irazabal, y se clasificaron vicecampeones Roberto Ceña y Héctor Hereño. Para destacar esta performance cabe citar que entre los vencidos figuran representaciones de la entidad organizadora y del Club G. y Esgrima de nuestra ciudad; este último con parejas formadas por los jugadores Laguna y Virgilio en serie "A" y por Alaniz y Solé en zonal "B". También eliminó a las representaciones del Racing Lawn Tennis Club de San Cristóbal y Sociedad de S. M. de Laguna Paiva.

Para socios cadetes. — La subcomisión de frontón resolvió habilitar la cancha de frontón para los socios cadetes en horas de la mañana. Falta aún determinar los días en que se aplicará esta práctica.

## Fijaron las fechas para las carreras de automovilismo de 1958

PARIS, 28 (UP). — La Federación Internacional de Automóvil dio a conocer el calendario de carreras para 1958.

Las pruebas con puntaje para el campeonato mundial de volantes (fórmula) serán:

Enero 19, Gran Premio de la República Argentina; mayo 18, Gran Premio de Mónaco; mayo 30, Gran Premio de Indianápolis; junio 8, Gran Premio de Holanda; junio 22, Gran Premio de Bélgica; junio 29, Gran Premio de Francia o Gran Premio de Portugal. (La prueba que no se dispute en esa fecha se correrá el 6 de julio). Julio 19, Gran Premio de Gran Bretaña; agosto 3, Gran Premio de Alemania Occidental; agosto 17, Gran Premio de Italia. Campeonato de marcas: enero 26, Mil kilómetros de Buenos Aires; marzo 22, Doce Horas de Sebring; mayo 11, Mil Millas italianas; junio 1o, Mil Kilómetros de Nuerburgring; junio 15, 24 Horas de Le Mans; agosto 10 Gran Premio de Suecia; setiembre 13, Trofeo Turista de Gran Bretaña, y noviembre 9, Gran Premio de Venezuela.

## El 13 de octubre se disputará una prueba ciclista en M. Selva

El Club Deportivo Central Villa María Selva organiza para el 13 de octubre próximo una carrera ciclista para corredores de primera, segunda y tercera categoría.

La prueba se desarrollará sobre un recorrido total de 60 kilómetros y se largará frente a la sede de la entidad organizadora a las 16, habiendo instituido los premios que se pondrán en disputa, la casa Roca Soler.

El registro de inscripciones permanecerá abierto hasta media hora antes de la iniciación de la carrera.



## Unión otorgó pase en blanco a Reyes Díaz

Unión ha concedido el pase en blanco a su jugador Luis Reyes Díaz. Este jugador solicitó tal franquicia teniendo en cuenta que no era utilizado en los equipos superiores de la entidad.

Reyes Díaz había ingresado a la entidad de la Av. López y Planes hacía varios años, cumpliendo en varias temporadas muy buenas actuaciones.

## No resolvió todavía Robinson si volverá a pelear con Basilio

NUEVA YORK, 28 (UP). — Ray Robinson manifestó que necesitará tres o cuatro días más para resolver si peleará o no de nuevo contra Carmen Basilio, el púgil que le hizo perder el título de campeón mundial de peso medio.

"Nada hay que me impida —dijo— tratar de reconquistar el título de campeón, pero todavía no he decidido nada".

Robinson tiene derecho a una pelea de desquite, según el contrato que firmó con Basilio.

El ex campeón añadió sin embargo que aún no estaba seguro si continuará peleando o se retirará definitivamente del boxeo.

"Necesito tres o cuatro días de descanso —manifestó— y al cabo de ellos puedo llegar a una decisión".

Los entendidos dijeron que a pesar de todo, Robinson se propone reconquistar el título.

### Apelará Norris

NUEVA YORK, 28 (UP). El promotor Jim Norris declaró hoy que pronto se presentará al Tribunal Supremo de los Estados Unidos, apelando el fallo de un tribunal que clasificó de monopolio al Internacional Boxing Club.

Como se sabe, el juez Ryan declaró culpable al I.B.C. de violación a las leyes contra los monopolios el 8 de marzo último, y en su veredicto exigió disolver la citada organización.

### Ganó Durelle

DETROIT, 28 (UP). — El canadiense Ivón Durelle, campeón medio pesado del Imperio Británico, venció anoche por decisión unánime al pesado alemán Willi Besmanoff, a quien otorgó una ventaja de casi cinco kilos y medio.

Sin embargo, Durelle, que pretende una pelea por el título con el campeón mundial Archie Moore, no tuvo una actuación convincente.

Durelle pesó 80.300 kilos y Besmanoff, 85.700.

## El campeonato de la Liga Central de Fútbol

EMILIA, 28 (C). — Mucho interés despierta la disputa del campeonato organizado por la Liga Central de Fútbol; las posiciones actuales son las que siguen:

| | J | G | E | P | Ps |
|---|---|---|---|---|---|
| Libertad (Ne'a) | 12 | 7 | 3 | 2 | 17 |
| S. Martín (LLC) | 12 | 7 | 3 | 2 | 17 |
| Boca (Nelson) | 12 | 6 | 3 | 3 | 15 |
| Colón (Emilia) | 12 | 4 | 6 | 2 | 14 |
| Belgrano (Vid.) | 11 | 6 | 2 | 3 | 14 |
| Matadero (E.) | 12 | 4 | 2 | 6 | 10 |
| Federal (Cavasl.) | 11 | 3 | 3 | 5 | 9 |
| Sol de Mayo | 11 | 3 | 3 | 5 | 9 |
| Cerejón (Kaiser) | 11 | 3 | 1 | 7 | 7 |
| Sp. Videla | 12 | — | 4 | 8 | 4 |
| 2a. DIVISION | | | | | |
| Colón | 12 | 8 | 1 | 3 | 17 |
| Libertad | 12 | 5 | 6 | 1 | 16 |
| Cerejón | 11 | 6 | 4 | 1 | 16 |
| San Martín | 12 | 6 | 2 | 4 | 14 |
| Boca Juniors | 12 | 5 | 2 | 5 | 12 |
| Belgrano | 11 | 4 | 4 | 3 | 12 |
| Federal | 11 | 5 | 1 | 5 | 11 |
| Matadero | 12 | 3 | 3 | 6 | 9 |
| Sportivo | 12 | 2 | 5 | 5 | 9 |
| Sol de Mayo | 11 | — | — | 11 | — |

## Actividades diversas

### Asociación Infantil

Por el campeonato de la Asociación Santafesina de Fútbol Infantil se jugarán mañana los partidos siguientes: Def. de Colón c. San Antonio, en S. Cristóbal; Urquiza c. Guadalupe, en Pucará; Central Costanera c. Unión, en Costanera.

Los encuentros de la categoría B comenzarán a las 9 y los de la categoría A se iniciarán a las 10.

### Proseguirá un torneo

También se jugará otra fecha del campeonato regional de la Liga Esperancina de Fútbol, cumpliéndose este programa: Mitre c. Central, Atl. Pilar c. San Lorenzo, Sarmiento c. Libertad, Juventud c. Unión y Argentino c. Sp. del Norte.

### Partido decisivo

Mañana domingo en cumplimiento de la penúltima fecha del torneo regional de la Liga Esperancina de Fútbol, zona "B" Independiente de San Agustín, recibe la visita de Reclamos FCGB., primero y segundo en la tabla respectivamente, aunque este último con un partido menos, causa por la cual el citado encuentro se despierta mucho interés, ya que de ganar Independiente, se adjudicaría el título, mientras que si lo hiciera Reclamos, con sólo empatar en la última fecha, oportunidad en que no actúa San Agustín, se adjudicaría el preciado título.

La delegación de Reclamos FCGB., partirá desde Gral. Paz y 8, del Carril el domingo a las 11, y su C. D., ha resuelto dado el interés del partido y la chance del equipo en caso de ganar, llevar gratuitamente a todos los socios que deseen ir a presenciar este encuentro.

## Viajó ayer a Francia el campeón J. Fangio

MILAN, 28. — El campeón mundial de automovilismo, Juan Manuel Fangio, de la Argentina, partió por tren para efectuar una breve visita a París. Afirmó que realiza el viaje por asuntos personales".

# Se corrió esta tarde una prueba automovilística de regularidad

En Facundo Zuviría y Pedro Ferré, los coches encolumnados aguardan, listos, la orden de largada que se dio, para el primero, a las 14.30

Organizada por el Centro de Viajantes de Comercio y con la colaboración de la subcomisión de automovilismo del Club Atlético Gimnasia y Esgrima, se disputó esta tarde una competencia automovilística de regularidad que resultó muy interesante para quienes siguieron de cerca las alternativas de su desarrollo.

A las 13.45, los participantes se reunieron en calle San Martín frente a la plaza de Mayo y desde allí en "ruidosa" caravana se encaminaron por calle San Martín hasta bulevar Pellegrini, 9 de Julio, Facundo Zuviría, desde cuya intersección con Pedro Ferré, se realizó la largada oficial de la competencia.

A las 14.30 y con un minuto de intervalo entre coche y coche, los volantes iniciaron la carrera que estuvo dividida en seis etapas. Pudo observarse que no estuvieron presentes en el lugar de la iniciación de la prueba, y por lo tanto no largaron los coches números 25 y 26, pero en cambio lo hicieron cinco nuevos participantes cuyas inscripciones no habían sido registradas hasta ayer y que son los siguientes: No. 27 Manuel Ortego y Omar Nevado; No. 28 Angel Carrasco y Angel De Santis; No. 29 Tomás Alasia y Armando Trevisani; No. 30 Marcelino Fernández y Domingo Serra; No. 31 Ildo Pautasso y Omar Pautasso.

### La primera etapa

La primera etapa que comprendía desde F. Zuviría y Pedro Ferré hasta el cruce del camino de tierra a Cabaña Leiva, 6.830 kmts. fue ganada por los coches Nos. 18 y 29, piloteados por Carlos Turelli y Tomás Alasia, respectivamente, que empataron la primera colocación sin puntos en contra.

En los puestos siguientes se clasificaron: No. 23, Marcos de la Puente, con 3 puntos; No. 3, Angel Rosa, con 4; No. 16, Gladys Cocco, con 6; No. 14, Urbano Barreyta, con 7; No. 1, Luis Martínez Moya, con 10; No. 7, Nemesio de la Puente, con 13; igual que el No. 17 Pedro A. Santi; No. 10, "Chico" Scalzo, con 16, igual que el No. 5 Gerardo Albisu; No. 19, Fulvio Amengero, con 17; No. 32, Antonino Noerda, con 18 puntos.

### La segunda etapa

La segunda etapa fue ganada por el No. 15 de Heraclio Fabiano, con 3 puntos, a quien siguieron el No. 16 de Gladys Cocco, con 4 puntos, y el 23 y 22, de Marcos de la Puente y Angel Carrasco, respectivamente, con 7 puntos.

En la tercera etapa se impuso Emilio Kieffer, sin puntos en contra, que condujo el coche No. 2 y a quien siguieron los coches Nos. 18 y 19 de Carlos Turello y Fulvio Amengero, con un punto cada uno.

Hasta esta altura de la competencia punteа las posiciones con sólo 35 puntos en contra el coche No. 23 conducido por Marcos A. de la Puente y M. C. de la Puente.

A la hora de entrar en prensa esta edición, la prueba continuaba disputándose.

# G. y Esgrima otra vez solo en el primer puesto del campeonato

Cinco encuentros correspondientes a la 7a. fecha de la 3a. rueda del campeonato oficial de la Liga Santafesina de Fútbol se disputaron esta tarde. El triunfo de Gimnasia a expensas de Sp. Candioti y la derrota de Colón, que cayó vencido por 3 a 1 en manos de Ciclón - Racing, modifican nuevamente las posiciones en los puestos de privilegio. Efectivamente, G. y Esgrima ocupa ahora el primer lugar en forma absoluta con 29 puntos, mientras Colón, que compartía esa colocación ha pasado al segundo puesto con 27 puntos. Los resultados generales fueron estos:

**Sp. Candioti c. G. y Esgrima**

Cancha de Sp. Guadalupe.
Arbitro: R. Merosta.
SP. CANDIOTI: Mestanzi; Gastiasoro y Cantero; Palomino, Pérez y Malhari; Vásquez, Espíndola, Morales, Aguirre y Ríos.
G. Y ESGRIMA: Brignone; Tomarello y Calamante; Macedo, Savognani y Flores; Di Tondero, Montepori, Marín, Lillino y Mazzei.
Goles en el primer tiempo: a los 30' Lillino (G), a los 33' Marín (G) y a los 44' Morales (Sp.C.).
Goles en el 2o. tiempo: a los 2' Tomarello (G), a los 23' Montepori (G) y a los 37' Marín (G). Resultado final:
Sp. Candioti ........ 1
G. y Esgrima ........ 5
Recaudación: 214,80

**Colón c. C.-Racing**

Cancha de Colón.
Arbitro: J. Mascial.
COLON: Annoni; Arraza y Morettal; Errante, Provasi y Custodio; Pérez, Giaugni, Di Lonardo, Oliva y M. Sánchez.
CICLON RACING: Marichal; Constatable y Stelhans; Cerres, Salvidia y Cossai; Tenuita, Ardiles, Palacio, Pesarini y Vásquez.
Goles en el primer tiempo: a los 23' Vásquez (C-R), a los 27' Oliva (C) de penal y a los 44' Palacio (C-R).
Goles en el segundo tiempo: a los 42' Tenuita (C-R) de penal. Resultado final:
Colón . . . . . 1
Ciclón-Racing . . . 3
Recaudación: $ 240.

**Unión c. River Plate**

Cancha de Unión.
Arbitro: J. Brignone.
UNION: Di Siena; Ayala y Poferi; Woertesheasky, Desilo y Franco; Ponce, Chamorro, Wesky, Franco y Bonacosa.
RIVER PLATE: Acosta; Godoy y Ortiz; Sánchez, Martín y Córdoba; Rasignana, Robledo, Rigby, García y Aragón.
En el primer tiempo no hubo goles.
Goles en el segundo tiempo: a los 4' Wesky (U), a los 7' Bonacosa (U), a los 12' Wesky (U), a los 33' Bonacosa (U) y a los 39' Aragón (RP).
Resultado final:
Unión . . . . . . 4
River Plate . . . . 1

**N. O. Boys c. Sp. Guadalupe**

Cancha de G. y Esgrima.
Arbitro: A. Vergara.
N. O. BOYS: González; Frigsan y Zanelli; Correa, Sousa y Broin; Torriello, Abbate, Risia, Venegoni y Fekete.
SP. GUADALUPE: Malleani; Alonso y Saluzzi; Isasurra, Cerdeño y Barberá; Gómez, Salvida, Lozano, Norre y Sánchez.
Goles en el primer tiempo: a los 3' Torriani (N) y a los 37' Abbate (N).
Goles en el segundo tiempo: a los 28' Managual (N).
Resultado final:
N. O. Boys . . . . 3
Sp. Guadalupe . . . 0

**F.C.S.F. c. Colón (S.J.)**

Cancha de F.C.S.F.
Arbitro: E. Sánchez.
F. C. SANTA FE: Gennarii; Rivadero y Alvarez; Colocci, Fernández y Festuzzi; Borsetti, Pistraro, Veiga, Arrieta y Zampietro.
COLON S. J.: Andriani; Angeloni y Alvarez; Alasso, Name y Gulbert; Carrara, Walter, Angeloni, Perussini y Bestia.
Goles en el primer tiempo: a los 7' Walter; a los 26' Carrara y a los 31' Carrara, todos para Colón de San Justo; a los 38' Pistraro (FCSF).
Gol en el segundo tiempo: a los 34' Borsetti (FCSF).
Resultado final:
F.C.S.F. . . . . 2
Colón (S.J.) . . . . 3

## Habrá elecciones en el Yacht C. Santa Fe

Convocados por la C. D. de esta entidad, los asociados de la misma celebrarán asamblea ordinaria en la que considerarán la memoria y balance del ejercicio vencido y designarán autoridades por un nuevo período. Para dicho acto que se llevará a cabo en su sede social, circula una sola lista integrada por los asociados siguientes:

Comodoro: Sr. Ricardo Supisiche; Vice-Comodoro: Sr. Leopoldo Segor; Vocales titulares: Ing. Carlos A. Cordiviola, Dr. Segundo [illegible], Sr. Ricardo Alberto [illegible], Esc. Julio Gaitán; [illegible] suplentes: Arq. Enrique [illegible], Sr. Héctor Zwiner, Sr. Jorge Raúl Núñez y Sr. Ricardo Planes; Síndico titular: Prof. Eugenio Chiarulli; Suplente: Dr. Angel Toti; Tribunal de honor: Dr. José M. Pardo, Dr. Marcelo Engler y Dr. José Puccinelli.

## Organizan el torneo juvenil de fútbol

MONTEVIDEO, 28. — Se viene organizando el segundo campeonato juvenil de fútbol, el que tendría lugar en esta capital en los meses de enero y febrero próximos. El primer certamen de esta naturaleza, que ganó Uruguay, tuvo lugar en Caracas en 1953, y desde entonces ningún país se dispuso a realizar este torneo, acaso por los gastos que demanda.

# Se cumplió hoy la 4ª jornada del torneo atlético "R. Kirschner"

En la pista del Liceo Militar General Belgrano se disputó esta tarde la cuarta jornada del torneo interclubs de atletismo "Reynaldo Kirschner" que organiza la Federación Santafesina de ese deporte.

Este certamen, que finalizará mañana con la disputa de las dos últimas jornadas que tendrán lugar en el mismo escenario por la mañana y por la tarde, ha sido dividido en ocho categorías y participan equipos representativos de ocho entidades locales.

### Los resultados de esta tarde

100 metros llanos, decathlon: 1o. Luis Germinani (LM), 12s. 4d.; 2o. Antonio Prachnica (CSA), 12s. 6d.

200 metros llanos, varones: 1a. serie: 1o. Venancio Caracciolo (Ral.), 27s. 9d.; 2o. René Candá (U), 22s. 4d.; 3o. D. Tosco (Ral.), 23s. 6d.; 2a. serie: 1o. J. Nesler (U), 24s. 4d.; 2o. D. Fantana (VyR), 24s. 6d.; 3o. Borgoña (GyE), 24s. 9d.

Salto en largo, niñas: 1a. M. Navarrete (CSA), 4m.; 2a. A. Gastaldi (Juv.), 3,92m.; 3a. M. Fernández (Juv.), 3,70m.

100 metros llanos, cadetes: 1a. serie: 1o. Eduardo Kalafatic (CSA), 11s. 5d.; 2o. Enrique Geremin (VyR), 11s. 6d.; 3o. Raúl Leonardi (U), 11s. 8d.; 2a. serie: 1o. Ricardo Pigini (LM), 11s. 1d.; 2o. Eugenio Marcolin (VyR), 11s. 3d.; 3o. Julio Mendoza (CSA), 11s. 6d.

Salto en largo, varones, decathlon: 1o. Luis Germinani (LM), [illegible].

Lanzamiento del disco, varones: 1o. Jorge Nesler (U), 33m. [illegible]; 2o. Benito Guglielmone (LM), 28.80m.; 3o. Horacio Cerchia (U), 24.90m.

Lanzamiento de la bala, mujeres, 3a. cat.: 1a. J. Quiroga (U), 9.67m.; 2a. N. Donna (V. y R.), 8.91m.

Lanzamiento del disco, mujeres, 1a. cat.: 1a. Zulema Bonaparte (V.yR.), 9.32 mts.

60 mts. llanos, infantiles: 1o. Carlos Desimone (L.M.), 7"4/10; 2o. Luis Silva (J.), 7"5/10.

Decathlon: lanzamiento de la bala: 1o. Luis Germinani (L.), 9.71 mts; salto en alto: 1o. L. Germinani (L.), 1.50 mts.

3.000 mts. llanos, varones: 1o. G. Palacios (C.YT.), 10'3"; 2o. J. Quiroz (G.yE.), 12'23"1/10.

80 mts. con vallas, mujeres, 1a. cat.: 1o. Ada Brenner (V. y R.), 12"4/10; 2a. Ana María Michelini (V.yR.), 13"2/10.

### El programa para mañana

Mañana, como ya lo hemos dicho, proseguirá el certamen. Por la mañana se cumplirá la quinta jornada y por la tarde la sexta y última. El horario de pruebas para esas jornadas es el siguiente:

Quinta jornada (por la mañana): 9 hs. 400 m. con vallas, varones 1a. y 3a. final; jabalina, mujeres 1a. y 3a. final; jabalina, menores, final; garrocha, infantiles, final. 9.30: Bala menores, final. 9.45: 110 m. con vallas, decathlón, varones 1a. y 3a. series; 10: 800 m. llanos, cadetes, final; 10.15: martillo, varones 1a y 3a., final. 10.30: Alto, damas 1a. y 2a., final; alto, mujeres, final. 10.45: Disco decathlón. 11: 400 m. con vallas, varones, 1a. y 3a., final.

Sexta jornada (por la tarde): 15.15: 64 m. c/vallas, menores, series. 15.20: 64 m. c/vallas, infantiles, series. 15.25: 40 m. con vallas niñas, series; garrocha, varones 1a. y 3a. final; garrocha, cadetes, final; garrocha decathlon; disco, niñas, final. 15.45: 60 m. llanos menores, series; 60 m. llanos, niñas, series. 16: 200 m. llanos, mujeres 1a. y 2a., series; martillo, cadetes, final. 16.30: jabalina, decathlon; largo, varones 1a. y 3a., final. 16.45: 800 m. llanos, varones 1a. y 3a. final. 17: 64 m. c/vallas, menores, final. 17.05: 64 m. c/vallas, infantiles, final. 17.15: 40 m. c/vallas, niñas, final. 17.15: 300 m. llanos, mujeres 1a. y 2a., final. 17.30: disco, infantiles, final; 60 m. llanos, menores, final. 17.35: 60 m. llanos, niñas, final. 17.45: posta de 4x400, varones 1a. y 3a., final. 18: posta de 5x60, niñas, final. 18.30: 1.500 m. llanos, decathlon.

## Las inferiores de la Liga de Fútbol

Reservas. — Unión 10, River Plate 0; Sp. Candioti 0, G. y Esgrima 2; N. O. Boys 0, Sp. Guadalupe 1; Colón 1, C.-Racing 0.

2a. División. — Copacabana 1, G. Arenales 1; Def. A. Verde 1, Atenas 1; Sunchales 2, V. Devoto 0; Sp. Juan A. 4, Danubio 3; Sp. Belgrano 3, Junín R. 0; Armonía 2, Independiente 4; Los Andes 1, River Plate 2.

## Dos partidos de rugby se disputarán mañana

Dos partidos se jugarán mañana a las 15.30 por el campeonato de la Unión Santafesina de Rugby. Charoga "A" se medirá en su cancha con Liceo Militar, controlando el partido el árbitro Sr. Raúl Olivera, mientras que en su cancha el conjunto de Universitario enfrentará a Tacuara, siendo árbitro el Sr. Mario Bruno.

## Memo Díez acusado de noquear a una mujer

MEJICO, 28 (UP). — El campeón mejicano y norteamericano de peso mosca, Memo Díez, fue acusado hoy de haber noqueado a una mujer. Esta, de nombre Ernestina Escamilla y vecina del boxeador, denunció a la policía que Díez le propinó varios rápidos golpes a la cabeza y al cuerpo antes de noquearla con una derecha al mentón.

La denunciante añadió que Díez se enfureció porque ella, sin quererlo, chocó en la calle con María Díez, esposa del púgil, con la cual cambió algunas palabras violentas y varios arañazos.

## El conjunto chileno ha llegado a La Paz

LA PAZ, 28 (UP). — Los diarios saludan a la delegación chilena de fútbol, llegada anoche, y hacen votos por que el nuevo encuentro entre Bolivia y Chile ponga de relieve a los lazos de amistad entre ambos países.

El presidente de la delegación, José Bustos, agradeció el recibimiento que se le ha otorgado y expresó la creencia de que Chile presentará el mismo equipo que jugó el domingo último en Santiago. Afirmó que el fútbol boliviano ha progresado mucho.

Los jugadores [illegible] esta mañana en el estadio de La Paz.

En el partido, Bolivia presentará el mismo [illegible] el domingo pasado, con excepción del [illegible] Mena. En lugar de éste jugará [illegible].

## Los partidos de mañana por cancha

ASOCIACION DEL FUTBOL ARGENTINO

Unión: Unión c. Dock Sur, 1a. B, 15.30. Preliminar: Unión c. F.C. Santa Fe, 6a., 14.

LIGA SANTAFESINA DE FUTBOL

Sanjustino (S. Justo): Sanjustino c. Chacarita, 1a., 15.30.
Colón: Colón c. F.C. Oeste, 6a., 9.45; Colón B c. Los Andes, 5a., 14.30; Colón A c. Gral. Arenales, 5a., 16.
F.C. Santa Fe: Copacabana c. F. Saavedra, 6a., 9.45; F.C. Santa Fe c. Newell's, 5a., 16 y 15.
F.C. Oeste: Danubio c. V. Devoto, 6a., 9.45.
Sp. Juan: Sp. Candioti c. River Plate, 4a., 9.45.
G. y Esgrima: G. y Esgrima c. Sp. Juan, 4a., 9.45; Chacarita c. Colón, 6a., 14.
Sp. Lamadrid: Sunchales contra Atenas, 5a., 15.15.
Los Andes: C. Racing c. Unión 5a., 15.15.
Independiente: Independiente c. G. y Esgrima, 5a., 15.15.
Sp. Guadalupe: Sp. Guadalupe c. Río de Janeiro, 6a., 15.15; Sp. Guadalupe c. Sunchales, 6a., 14.
River Plate: Sp. Belgrano c. San Cristóbal, 5a., 15.15.
San Cristóbal: San Cristóbal c. F. Saavedra, 5a., 14.

FEDERACION SANTAFESINA DE FUTBOL

C.A. Verde: Balladeros c. Cochabamba, 1a., 12.45; C.A. Verde c. Granaderos, 1a., 15.45.
Federal: Sacachispas c. Suipacha, 1a., 14; se jugarán 30m. con el "score" de 4 a 2 a favor de Suipacha. Sp. Roma c. San Isidro, 1a., 15.45.
Tifes: La Ferroviaria c. San Lorenzo, 1a., 15.45.
J. Newbery: J. Newbery c. Tifón, 1a., 15.45.
Liverpool: Liverpool c. Sacachispas, 1a., 15.45.

## Se realizará mañana un concurso de pesca

Organizado por el Club El Pacú, se realizará mañana entre las 14 y 18, en las aguas del [illegible] a las [illegible] de [illegible], el concurso de pesca que mensualmente organiza la entidad, y que se programa para el primer domingo de cada mes. [illegible] el que se realizará mañana, es el [illegible], con [illegible] mínimas de 0.20 mts., sin pago de inscripción, [illegible] la misma en el lugar del concurso de 12 a 14 horas. Se pide a los asociados puntual asistencia.

## AVISOS CLASIFICADOS

### ALHAJAS

P. Hidalgo. Joyas finas. San Martín 2532. T. 12542. 3-Pts.16

### ALQUILERES de CASAS

ALQUILO chalet amueblado c/ supergás en La Falda, por mes. Tr. San Martín 2115. 7037v28

ALQUILO o vendo casa nueva 2 plantas. Bv. Zavalla 2335, living comedor, coc., comedor, calef., gas, 3 dorm., baño instal. Oc. 1o. de Mayo 3480. 6554v1a10

ALQUILO Vélez Sársfield 3366 casa nueva living, comedor, 2 dorm. y dep. 1o. de Mayo 2860. 6625v1a10

PERMUTO casa en Sta. Fe bajo alquiler, por otra en Bs. Aires o alrededores. Por carta a R. B. este diario. 7023v1

SE alquila pieza coc. y dependencias. Tr. Güemes 2284. 7056v28

### ALQUILERES de LOCALES

ALQUILAMOS amplios salones con terreno, para industria o comercio, con fuerza motriz. Tratar Almafuerte 515, Tel. 13537 o S. Martín 648 (e), Tel. 12670, Paraná (E. Ríos). 6951v2

### AMAS de LECHE

SE nec. amas de leche en el Hospital de Niños. 3-Pts.92

### AUTOMOVILES, CAMIONES, REPUESTOS Y ACCESORIOS

A. AUTOAS: San Martín 2763, Tel. 13921; ofrece camiones G. M. C. 1946, Chev. 39 impec., Fargo 37 c/l. hid. p/2.600 kg., Rural Oldsmobile 51, Ford 37 volc. p/2.800 kg., Chev. 28 p/ 3.000 kg. c/baranda volcable, Rugby 29 camión tr. a nuevo, Ca. Chev. 39 impec. p/3.000 kg., Chatita 30 c/capota, alt. prueba, Auto Ford V-8 a. 4 ptas., de 85 H.P. c/radio y f. hid. Camiones con facilidades a un año, 12 meses y hasta en 30 cuotas, todas reparadas. 15-Pts.111

A cambiar cabina por una nueva, vare a Unión Carrocera, S. R.L. Saavedra 2733, Tel. 1[illegible]. Hay varias semiterminadas y carrocerías c/baranda de 1,50 x 4,20 mts. largo. 7[illegible]v5

ACOPLADITO para auto liquido $ 3.800. Vera 2148. 3-Pts.126

AGENCIA automotores y camiones Volvo, camión p/35 TT. 185 HP. Diesel p/35 TT. 185 HP. Diesel p/24 TT. 125 HP. Diesel 19 TT. 185 HP. Dif. de alta y baja 3a. dir. o sobre marcha. Espec. para ómnibus frontal de fábrica 185 HP. Diesel p/40, 125 HP. Diesel p/38 pasajeros. Todos vienen con motores cambiables, cambios sincronizados y frenos de aire. Agentes exclusivos en Santa Fe, norte de la prov. y prov. del Chaco, Catamarca, Casasco y Cía. S.R.L., Belgrano y E. Ruiz Mej., Tel. 21864. Taller [illegible], 11065. Sucursal en Reconquista. Ley Nro. 931, Tel. 1810. 10-Pts.124

ATENCION Autopark. S. Jerónimo 2552, Tel. 13331. Se reciben automóviles y camiones en consignación.

ATENCION Autopark, San Jerónimo y Rioja, Tel. 13331. Compro auto y camiones cualquier estado. Pago contado.

AT. Autopark, S. Jer. 2552, T.E. 13331. Excelente oportunidad: Coupé Club Packard 1938 en muy buen estado, fac.

AT. Autopark, S. Jer. 2552, T.E. 13331. Ofrece acoplado en muy buenas condiciones: Chevrolet 1932, recién repar. Facilidades.

AT. Autopark, S. Jerón. 2552, Tel. 13331. Ofrece 2 camiones internacional y 1 Fortuni [illegible], doy facilidades. 30-Pts.133

AUTO Rex ofrece camión Chevrolet 46, alta y baja nuevo.

AUTO Rex. ofrece Pontiac 40, s. de lujo, 4 ptas. estado gral. como nueva, dirección.

AUTO Rex ofr. Oldsmobile 50, imp. 4, nuevo, 4 ptas. radio.

AUTO Rex. ofrec. Chatita Chevrolet 38, motor [illegible], nuevo y demás [illegible].

AUTO Rex ofr. Jeep 47 e. [illegible] el estilo. 15-Pts.[illegible]

(Pasa a la pág. siguiente)